



Secretaría Concejo

SESIÓN EXTRAORDINARIA 235-2013

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día martes 14 de marzo del 2013, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Lic.	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señor	Pedro Sánchez Campos
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto

REGIDORES Y SINDICOS AUSENTES

Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidora Propietaria
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Regidor Propietario
Señora	Annia Quirós Paniagua	Síndico Suplente
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Síndico Suplente

ALCALDESA Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II: Rendición de cuenta. Informe de Labores 2012 del Alcalde Municipal.

SUSTENTO JURÍDICO

Artículo 169 de la Constitución Política y 1 y 3 del Código Municipal:

Conforme a dicha normativa, este Municipio debe velar por el fiel resguardo, administración y promoción de los intereses y servicios públicos locales.

Artículo 30 de la Constitución Política y 17, inciso g) del Código Municipal:

Al amparo de éstas normas, esta Municipalidad, en el marco de un Estado Social y Democrático de Derecho, debe estar sujeto a los principios constitucionales de transparencia y publicidad que son la regla de toda actuación o función administrativa.

La Administración pública - incluidos los Gobiernos Locales, deben crear y propiciar canales permanentes de comunicación e información en aras de incentivar una mayor participación en la gestión pública y desde luego, para actuar conforme a los principios de evaluación de resultados y rendición de cuentas.

PRESENTACIÓN

Continuando con la visión de ser la Municipalidad número uno del país, durante el año 2012 se continuó con excelencia y dedicación realizando proyectos y actividades con el fin de poder ofrecer a la ciudadanía Herediana, una mejor calidad de vida y servicios eficientes y oportunos.

Con el apoyo incondicional del Concejo Municipal y el excelente trabajo de nuestros funcionarios durante este período se logró subir un escalón más en el logro de nuestros objetivos.

Continuamos con los proyectos de las vías de comunicación de gran relevancia para nuestro cantón, como la construcción de varios puentes, carreteras, aceras y cordones de caño.

Nuestro proyecto estrella en el área de accesibilidad fue la construcción de la primera etapa del corredor accesible, el cual le permitirá a nuestros ciudadanos transitar con mayor confianza y seguridad por nuestras aceras.

El Área ambiental sigue siendo para la Municipalidad de Heredia, un área prioritaria, por lo que se continuó incentivando y promoviendo los proyectos de reciclaje, campañas de limpieza, reforestación y capacitación para concientizar a la población en temas ambientales.

El Área Social tomó mayor relevancia durante este período, gracias al apoyo de la Vice Alcaldía, lo cual permitió realizar una serie de actividades que han promovido el acercamiento de la ciudadanía herediana a través de actividades que se desarrollan en un ambiente sano lleno de cultura, deporte y recreación.

En este informe de labores se destacan los proyectos más relevantes realizados durante el período, lo cual nos motiva a seguir trabajando juntos en el desarrollo de nuestro cantón.

**JOSE MANUEL ULATE
ALCALDE MUNICIPAL**

1. AVANCES TECNOLÓGICOS

1.1. Conectividad bancaria

La Municipalidad de Heredia se ha preocupado por brindar facilidades de pagos a todos nuestros contribuyentes dentro y fuera del país, de acuerdo a la muestra realizada desde el año 2008 cuando se inició pagos en línea con entidades bancarias, podemos resaltar que cada año que pasa va en aumento y ha sido una forma de pago que le agrada al contribuyente, ya que ahorra tiempo y les brinda seguridad de estas forma la plataforma hace que las personas no tengan que desplazarse al Municipio.

Banco Nacional Reporte histórico Resumen de Transacciones

BANCO NACIONAL

Convenio	Total
Basura Residencial	119,423,334.00
Cementerios	5,114,550.00
Bienes Inmuebles	256,065,350.30
Patentes	320,717,341.43
Alquiler del Mercado	66,901,340.00
Pago total	167,248,299.81
TOTAL	935,470,215.54

Banco de Costa Rica Reporte histórico
Resumen de Transacciones

BANCO COSTA RICA

Convenio	Total
Basura Residencial	25,528,098.16
Cementerios	736,762.10
Bienes Inmuebles	80,716,460.79
Patentes	98,713,212.50
Alquiler del Mercado	3,682,635.00
Pago total	132,259,990.87
TOTAL	341,637,159.42

Resumen e histórico	Recaudado 2012
Banco Nacional	935,470,215.54
Costa Rica	341,637,159.42

Cuadro comparativo de diferentes años hasta la actualidad del aumento de pagos en línea. **Banco Nacional**

Año	Recaudado
2008	32,601,516.36
2009	294,149,570.54
2010	442,758,061.60
2011	641,551,423.96
2012	935,470,215.54

Banco Costa Rica

Año	Recaudado
2011	30,595,128.44
2012	341,637,159.42

1.2. Plantas eléctricas y UPS

Edificio Administrativo

De acuerdo con los nuevos requerimientos del edificio Administrativo, se hace indispensable adquirir una nueva planta eléctrica la cual permita alta disponibilidad de todos los servicios Municipales, y que cubra todo el edificio, ya que aumentaron las cargas en aires acondicionados, equipos de cómputo y diferentes oficinas para un mejor servicios y distribución de los espacios para mejorar la atención a todos nuestros contribuyentes.

El proceso fue coordinado en su totalidad con el Departamento de Cómputo, ya que se debió adquirir una transferencia automática, la cual realizó el pase entre el fluido eléctrico público y la planta eléctrica.

Como parte de las normas de seguridad se contrata la confección de una losa de concreto para sentar el equipo y se colocan postes con cadena.

Empresa adjudicada: Grupo Electrotécnica

Monto de la obra: ₡ 32.796.420.00



12 **Palacio Municipal**

La planta eléctrica que estaba colocada en el Edificio Administrativo se trasladó al Palacio Municipal, con el fin de brindar alta disponibilidad para todos los servicios que se brindan en este edificio, como son Sesiones del Concejo Municipal, Secretaria del Concejo Municipal, Policía Municipal y área de Monitoreo, entre otro más.

Los trabajos realizados a este equipo se relacionan en las siguientes áreas:

- Tune up completo del motor
- Pintado de toda la carrocería
- Cambio de la espuma insonora
- Cambio de la tarjeta de arranque y termostato.

Empresa adjudicada: Grupo Electrotécnica

Monto de la obra: ¢ 5, 372,142.00

UPS

Mantenimiento preventivo y correctivo de 4 UPS institucionales por un período de 1 año, el cual permita brindar continuidad de los servicios Municipales.

Empresa adjudicada: Grupo Electrotécnica

Monto de la obra: ¢ 6, 523,692.00

1.3 Coordinación de Servicios con la Empresa Servicios Públicos de Heredia

Anillo de Fibra óptica

Según Convenio de Cooperación Institucional entre la Municipalidad y la ESPH se ha logrado ampliar la red de comunicación con las distintas sedes Municipal, de esta forma poder contar con controles, unificando servicios en una sola sede y brindar igualdad de condiciones en cuanto a los servicios que se dan a los internos como por ejemplo:

- Internet
- Telefonía IP
- Soporte técnico remoto
- Respaldo de información
- Sistemas de información y bases de datos
- Archivos de datos

16 Rack de servidores, ubicado en un área estratégica de la institución, estos equipos se le brindan atención preferencial por parte de todo el Departamento de Cómputo, ya que ahí se encuentran todos los datos, bases de datos entre otro más.

Mantenimiento de los Racks de cableado estructurado y de comunicación por parte del personal del Departamento de Cómputo de la Municipalidad.

Mantenimiento preventivo de equipos de cómputo

La infraestructura de equipos de cómputo a usuarios finales va en crecimiento cada año, en la actualidad la Municipalidad posee 160 estaciones de trabajo, a las que se brinda un mantenimiento preventivo para mejorar el rendimiento de los equipos, extender la vida útil de los mismos, por tal motivo se contrató a una empresa la cual brinde soporte de mantenimiento correctivo a todos estos equipos dos veces durante un año.

Para el mantenimiento correctivo se contrató una empresa la cual brinda servicio dos veces al año.

Empresa adjudicada: Sistemas SIS de Heredia

Monto de la obra ¢ 4.500.000.00

Red WI-FI

Con el fin de brindar un valor agregado a todos nuestros contribuyentes se habilitó en el edificio Administrativo una red WI-FI, donde las personas puedan utilizar sus equipos electrónicos mientras realizan los procesos dentro del Municipio. Es una forma de hacer nuestro Municipio más digital, haciendo de este un medio por el cual puedan realizar otros trámites o procesos haciendo del tiempo más provechosos.

Empresa adjudicada: Asterisco S.A.

Monto de la obra: ¢ 2, 540,000.00

Firma Digital Es un método que asocia la identidad de una persona o equipo, con un mensaje o documento electrónico, para asegurar la autoría y la integridad del mismo. La firma digital del documento es el resultado de aplicar algoritmos matemáticos, (denominados función hash), a su contenido y, generando la firma digital del documento. Para verificar la firma se tiene que validar la vigencia del Certificado Digital del firmante, el estado del certificado digital (si está revocado) y que el uso del certificado digital sea el apropiado para la operación realizada (firma y no repudio).

Para firmar un documento, se requiere de un certificado digital emitido por una Autoridad Certificadora Registrada, y el cual debe ser almacenado y custodiado en un dispositivo (Token o tarjetas inteligentes - smart cards-) que cumpla con el estándar FIPS 140 nivel 2, este dispositivo es muy importante ya que es el responsable de custodiar un secreto único (llave privada) que es utilizado para firmar digitalmente los documentos o archivos. El dispositivo requiere además de los datos de activación, los cuales pueden ser una palabra de paso, una frase clave o información biométrica (huella digital). La firma digital cumple una doble autenticación y se basa en el principio de que el usuario se debe autenticar dos veces, primero con algo que sabe (la palabra o frase clave) y con algo que tiene (la llave privada almacenada en el dispositivo criptográfico). Finalmente, para firmar un documento con relevancia jurídica se requiere de un servicio de validación en línea que indique el estado del certificado, con el objetivo de no permitir que se tramiten documentos firmados digitalmente con un certificado revocado o suspendido, así mismo se debe validar toda la cadena de confianza que respaldan a la autoridad certificadora que emitió el certificado.

Pasos para firmar un documento

1. El firmante ingresa a la opción de firmar digitalmente el documento
2. La aplicación solicita el dispositivo (Token o tarjeta inteligente)
3. El firmante inserta el dispositivo en el lector (Puerto USB o en el lector de tarjetas)
4. El dispositivo solicita los datos de activación (palabra o frase clave)
5. El firmante indica su palabra o frase clave (que es secreta y custodia para evitar robo de la identidad)
6. El sistema operativo calcula el código clave (digesto) y lo firma utilizando la llave privada custodiada por el dispositivo. Además verifica el estado del certificado para evitar firmar utilizando un certificado revocado o suspendido.
7. La aplicación almacena en grupo el documento firmado, el cual es compuesto por la unión del documento electrónico, el certificado digital y el digesto o resumen encriptado.
8. El firmante verifica que el documento o archivo esté firmado digitalmente

El procedimiento para firmar documentos electrónicos puede variar dependiendo de la aplicación que esté utilizando. Existen programas que permiten que un documento sea firmado por varias personas, por ejemplo, Microsoft Word permite generar una o más líneas de firma para el mismo documento. 1

En la actualidad la Municipalidad se encuentra en un proceso de implementación de firma digital, especialmente en aquellas Direcciones y Jefaturas que lo requieran, ya que hay Instituciones externas que ya solicitan este tipo de firma como requisito para los diferentes procesos.

Licenciamiento

Oracle

Licenciamiento

En cumplimiento con el proceso de licenciamiento, Ley de Derechos de Autor, se adquirieron 30 nuevos accesos a las base de datos Oracle y aplicativos, con el de continuar con el proceso del nuevo Sistema Integrado Municipal, a continuación se detalla la compra:

19 Empresa adjudicada: Grupo Premier

Monto de la obra: ₡ 15, 000,000.00

Soporte BD Oracle

Con base en la cantidad de licencias que se poseen para la utilización de la base de datos Oracle, es indispensable contar con el soporte por parte del fabricante, esto nos permite cambiar de versiones, descargar parches y obtener soporte gratuito en caso de algún problema con el software.

20 Empresa adjudicada: Grupo Premier

Monto del dispositivo: ₡ 5, 038,798.00

TMG

Como parte de las medidas de seguridad por parte de nuestros equipos perimetrales de red, año a año se debe adquirir la licencia del Forefront Thread Managemenet Gateway, plataforma que se encarga de proteger nuestra red de ataques externos, además nos permite filtrar y monitorear el contenido de los sitios web que los usuarios internos visitan.

21 Empresa adjudicada: Consulting Group

Monto del dispositivo: ₡ 618,750.00

Symantec

El Departamento de Cómputo se ha comprometido con la seguridad de la información, bases de datos e integridad de la misma, por tal razón se debe actualizar la plataforma del antivirus, donde se implementan mejores y mayores controles de los datos que manejan y ejecuta los usuarios.

Posee una consola administrativa la cual permite tener una administración total de todos los clientes del Municipio.

Además se actualizó la plataforma de respaldos automatizada, con ello podemos incorporar toda la granja de servidores y sus datos, teniendo así integridad y seguridad de los datos. Este nuevo software permite realizar tareas en menor tiempo y ejecuta procesos que antes eran imposibles como la virtualización de un servidor completo.

Cantidad	Descripción
100	Symantec Antivirus Endpoint
1	Backup Exec Server Manager
7	Agentes para Windows Server
2	Agentes Linux

Empresa adjudicada: Sistemas de Computación CONZULTEK.

Monto de la obra: 5, 500,000.00

Microsoft

El 100% de las estaciones de trabajo del Municipio se encuentran en ambiente Windows, durante el año 2010 se realizó la compra 47 equipos DELL Opitplex 780, los mismo se adquirieron con un seguro de software con Microsoft, de esta forma se pueden descargar todas las versiones de sistemas operativos y parches que publique el fabricante sin costo alguno.

Empresa adjudicada: Sistemas de Computación CONZULTEK.

Monto de la obra: ₡ 4, 520,000.00

1.5. Capacitación

Como parte de las nuevas leyes que han comenzado a regir en nuestro país como son las mencionadas a continuación:

Ley de protección de Datos N° 8968

Ley Firma Digital N° 8454

Se tomó la iniciativa se contratar a una firma especializada en estos temas, para que pudiera realizar una explicación sobre las implicaciones de estas leyes dentro del Municipio, de igual forma se contó con personal del área Jurídica del Municipio.

23 1.5. Capacitación

Como parte de las nuevas leyes que han comenzado a regir en nuestro país como son las mencionadas a continuación:

Ley de protección de Datos N° 8968

Ley Firma Digital N° 8454

Se tomó la iniciativa se contratar a una firma especializada en estos temas, para que pudiera realizar una explicación sobre las implicaciones de estas leyes dentro del Municipio, de igual forma se contó con personal del área Jurídica del Municipio.

Empresa adjudicada: Firma Deloitte

Monto de la obra: ₡ 920,000.00

1.6. Sitio Web

Durante el año 2012 se implementaron mejoras en el Sitio Web, el Departamento de Comunicación género en total 62 nuevas noticias, las cuales se publicaron. El Departamento de Cómputo se ha preocupado por cumplir con los estándares de seguridad, portabilidad del sitio y fácil navegación, se incluyeron aplicaciones de accesibilidad para el aumento de lectura y de escucha de texto.

Como parte de las iniciativas y en aras de ir evolucionado en un Gobierno Digital, se creó el módulo de Declaración de Patentes en Líneas bajo las dos modalidades , persona física y jurídica, de esta forma hacemos de nuestro Municipio un lugar más digital para todos y todas las Heredianas.

2. GESTIÓN MUNICIPAL

2.1. Ejecución Proyectos producto de la Cooperación Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante el año 2012, se continuó ejecutando los proyectos bajo el convenio de la Cooperación Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo BID (BID), se realizaron todos los procesos de contratación pendientes e iniciaron las consultorías finales junto con la Auditoría del proyecto y la evaluación final, las cuales están en ejecución.

PROYECTOS CONCLUIDOS DURANTE EL AÑO 2012 Y PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

1. Diseño y ejecución de Programa de Comunicación social, gestión de medios y concientización ciudadana.
2. Diseño e implementación del Proceso Contable según Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
3. Contratación de las empresas que realizan la georeferenciación (ubicación de patentes y servicios en cada finca del cantón).
4. Diseño de un sistema de indicadores de desempeño propios de la Municipalidad que permita medir el cumplimiento de los planes a corto, mediano y largo plazo.

PROYECTOS EN PROCESO DE CONCLUIR EJECUCIÓN E INICIAR IMPLEMENTACIÓN

1. Diseño e implementación de un sistema de monitoreo, programación y evaluación de los programas de gastos, que incluya un sistema de indicadores de resultado con su correspondiente capacitación sobre análisis e interpretación y presupuesto basado en resultados.
2. Asesoría para el diseño de un Plan de Incentivos, acorde con las evaluaciones de desempeño individual y a los objetivos del municipio.
3. Elaboración de guías simplificadas y manuales de procedimientos para la formulación, evaluación, seguimiento y mantenimiento de proyectos de inversión típicos y rutinarios del Municipio.
4. Programa de capacitación
5. Diseño desarrollo e implementación del proyecto de gobierno digital para la Municipalidad de Heredia.
6. Asesoría para identificar los requerimientos económicos y técnicos necesarios en cada una de las etapas del proceso de emisión de bonos.
7. Asesoría en la programación del gasto de acuerdo a la proyección de ingresos plurianual.
8. Sistema de monitoreo y seguimiento del gasto e ingreso presupuestario sobre una base devengada.
9. "Actualización, instalación, implementación y transmisión de conocimientos de la plataforma de información geográfica (ArcGis) de la Municipalidad de Heredia"

2.2 Gestión Financiera

RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

La Municipalidad de Heredia para el periodo económico 2012 obtuvo gracias a la gestión administrativa un superávit, por la suma de ₡2.141.707.709 de los cuales un 76.3% corresponde a Superávit específico y el 23.7% restante a superávit libre.

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y PRINCIPALES LIMITACIONES PRESENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LAS ACCIONES TOMADAS TANTO GERENCIALES COMO ADMINISTRATIVAS.

La Municipalidad de Heredia ha presentado en los últimos años un crecimiento sostenido de sus ingresos corrientes; no obstante, para el periodo económico 2012 el aumento del 16.45% con respecto al año anterior obedece en mucho al

control de la morosidad, la actualización de las tasas que se cobran por los servicios urbanos que se prestan a la comunidad, la declaración de bienes inmuebles que modifica la base imponible para el cálculo del impuesto de Bienes Inmuebles y en especial a la entrada en vigencia de la Ley 9023 – “Ley de Patentes de la Municipalidad de Heredia”; lo cual ayudó a percibir ingresos por 500 millones de colones aproximadamente, además que con la entrada de esta Ley se restableció el impuesto sobre rótulos, si es cierto en algunos casos no se logró alcanzar la meta presupuestaria, esta alcanzó un alto porcentaje en su totalidad.

En cuanto la ejecución presupuestaria creció con respecto al año anterior, pero no al ritmo que deseáramos, principalmente se vio afectado debido a que proyectos de alto valor y contenido presupuestario se tuvieron que declarar desierto, como el caso del campo ferial por 789 millones que ya que las ofertas excedían por mucho los recursos con que se cuenta, otro factor fue la no ingreso de los recursos para la construcción del centro infantil de la red de cuidado. Para el periodo económico 2012 a diferencia del año 2011 se aumentó la ejecución presupuestaria alcanzando una ejecución del 78,72%, lo que significa un aumento de 2.37% con relación al año anterior. Este aumento en la ejecución se debe a que administrativamente se han hecho esfuerzos importantes para ejecutar lo programado y planificar dicha ejecución, lo que ha conllevado a que los procesos de compra se institucionalicen en algunos casos de forma que se maximizan esfuerzos y tiempos.

En términos absolutos la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Heredia para el periodo económico 2012 fue por la suma de \$9.294.371.793, de los cuales como se observa en los análisis verticales y por grado de ejecución las partidas que tuvieron una mayor ejecución y poseen mayor representación dentro del total de ejecución son las partidas de:

Partida Peso Relativo del Total del Presupuesto Grado de Ejecución Remuneraciones 29.40% 90.24% Servicios 22.65% 85.18% Bienes Duraderos 25.27% 64.71%

De los datos mostrados anteriormente es relevante apreciar el esfuerzo que realiza la Municipalidad de Heredia por destinar los ingresos que percibe para orientarlos a la prestación de los servicios que por su naturaleza jurídica y social brinda a la comunidad herediana, además de la inversión que realiza en la adquisición, adición y mejoramiento de bienes de capital, que contribuyen al desarrollo de espacios para el esparcimiento cultural, recreativo y deportivo además del desarrollo del área socioeconómico del cantón, apoyo que administrativamente se cuentan con las herramientas necesarias para una mejor prestación de los distintos servicios que la Municipalidad brinda.

En el caso de las transferencias corrientes que se realizan a diversos entes y organismos por disposición de una ley, por concepto de prestaciones legales, indemnizaciones, reintegros o devoluciones de dinero y transferencias de capital que se realizan a favor de las Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Educación y entidades públicas o privadas para el desarrollo de una obra en específico, a diferencia del escenario que se presentó para los periodos económicos anteriores, en el año 2012 dichas partidas crecieron un 30% y un 18% respectivamente, aunado a la mayor asignación de recursos el porcentaje de ejecución promedio alcanzado para ambas partidas fue del 92.46%, superior al promedio de los últimos tres años.

Asimismo para el periodo económico 2012 es importante destacar que la Municipalidad canceló la totalidad del préstamo con el Banco Popular, lo que coadyuva a que la Municipalidad para años entrantes pueda destinar recursos para otras prioridades.

En un análisis a nivel de programas las mayores ejecuciones que se presentaron, exceptuando el programa administrativo que contempla las transferencias que por ley deben realizarse, fueron los programas de servicios (87.42%) e inversiones (79.21%) ya estos dos programas de la Municipalidad tuvieron una ejecución mayor; lo anterior es de suma importancia y relevancia para el municipio debido a que estos son los programas que generan un impacto positivo para el desarrollo de la comunidad herediana, especialmente en cuanto a lo que desarrollo de infraestructura vial y espacios de esparcimiento cultural, recreativo y deportivo se trata; por último el grado de ejecución alcanzando para el 2012 (78.72%) es constante e inclusive superior en comparación con los últimos cuatro años; ya que en promedio la ejecución entre el 2007 y 2011 ha sido del 73.86%.

La ejecución por programa como se muestra en el gráfico inferior es muy similar en los programas Administrativo, de Servicio e Inversiones lo que demuestra que hay una equidad en la asignación de recursos y su respectiva ejecución.

La Municipalidad como se aprecia en el gráfico ha mantenido al pasar de los años un crecimiento constante de sus ingresos, esto justificado principalmente por el aumento en las tasas que se cobra por la prestación de servicios, aumento por concepto de patentes, rótulos públicos, revalorización de las bases para el cálculo del Impuesto de Bienes Inmuebles y actualización de las Leyes de Impuestos Municipales del Cantón Central de Heredia. En cuanto a los egresos a pesar que el comportamiento es muy similar al de ingresos, todavía existe una brecha que debe atenderse; no obstante, es importante considerar que existen recursos con finalidad específica que por la complejidad que conlleva su ejecución afectan la relación ingreso-gasto, un ejemplo de esto son los fondos que aún están en las arcas municipales para la Construcción y Remodelación del Campo Ferial que son alrededor de 780 millones de colones.

Tal como se observa en los gráficos No. 01 y 02 el comportamiento de los ingresos por clase resume en tres grandes categorías los ingresos que percibe la Municipalidad de Heredia, de los cuales por la naturaleza de la institución el más representativo es el correspondiente a Ingresos Corrientes el cual posee un comportamiento creciente y es afectado principalmente por lo que se percibe por concepto de Ingresos Tributarios como lo son el Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Impuestos específicos sobre la Construcción y Patentes Municipales e Ingresos No Tributarios como lo son Alquiler del Mercado y los ingresos que se perciben por Saneamiento Ambiental, Rentas por Activos Financieros, Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones. El aumento del MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 31 2011 al 2012 en dicha clase se debe primordialmente por la entrada en vigencia de la Ley 9023 – “Ley de Patentes de la Municipalidad de Heredia”, la actualización de las bases para el cálculo del impuesto de Bienes Inmuebles y la actualización de las tasas de Aseo de Vías y Recolección de Basura. Sobre la clase de ingresos de capital como se aprecia en el gráfico en los últimos años dicho ingreso a presentado un comportamiento decreciente en parte debido a que las transferencias que por ley deben realizarnos instituciones como COSEVI, IFAM y el MOPT han disminuido la cantidad de recursos que nos transfieren. Por último la clase de ingresos de financiamiento corresponde para efectos de la Municipalidad de Heredia lo que se refiere a recursos de vigencias anteriores, es decir, superávit que para el año 2012 presenta niveles muy similares al que se presenta para el año 2011.

Sobre el comportamiento de los principales ingresos es importante recalcar que el ingreso percibido por Bienes Inmuebles, Servicios de Saneamiento Ambiental (Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Parques y Ornato) ha sido creciente en el lapso de los últimos siete años, este comportamiento obedece en gran parte a las acciones tomadas en la gestión de cobro que ha realizado la Municipalidad, aunado a que con la declaración de bienes inmuebles se aumentó el valor imponible de los terrenos y por ende la repercusión para el cálculo de dicho impuesto es positivo y de igual forma el percibimiento de ingresos por dicho concepto. En el caso de los Servicios de Saneamiento Ambiental el aumento que se aprecia del 2011 al 2012 se debe a que la Municipalidad ha realizado la actualización correspondiente de tasas que se cobran por los servicios de Recolección de Basura y Aseo de Vías. En el caso de lo percibido por el MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 32

Servicio de Cementerio el ingreso se ha mantenido estable, esto en parte a que el monto de la tasa actualmente tiene aproximadamente tres años de vigencia y está en proceso de estudio para su actualización. En el caso del ingreso por el impuesto específico sobre la construcción, el mismo presenta una tendencia constante gracias al crecimiento que ha tenido el sector, de forma similar sucede con el ingreso por concepto de multas, sanciones, remates y confiscaciones. Por último el ingreso que tuvo un crecimiento exponencial del periodo 2011 al 2012 es el de Licencias profesionales, comerciales y otros permisos, dicho crecimiento se justifica en su mayoría a la entrada en vigencia de la Ley 9023 - "Ley de Impuestos Municipales del Cantón Central de Heredia", además de los esfuerzos que administración municipal realiza para hacer una recaudación más efectiva. La variación entre el total de ingresos percibidos entre el año 2011 y el año 2012 es del 10.54%.

Como se aprecia en el gráfico anterior la ejecución del presupuesto institucional en los diferentes programas fue bastante eficiente, principalmente en los programas Administrativo, de Servicios e Inversión, el programa de Partidas presenta una menor ejecución debido a la gran cantidad de fondos que existen en las arcas municipales con una finalidad específica que por su misma naturaleza son complejos de gestionar y por ende ejecutar lo que ocasiona que se vea afectada la ejecución total de la Municipalidad. MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 33 Es importante recordar que los recursos que se originan por una transferencia del Gobierno para el cumplimiento de un propósito específico conlleva un tratamiento diferente y una coordinación con la entidad, organismo o beneficiario final para la cual se asignó la partida; y que esa coordinación con dichos beneficiarios en ocasiones es muy difícil lo que conlleva a que el proceso de contratación y adquisición de lo que se requiere muchas veces quede a la deriva, lo anterior aunado que en algunos otros casos los montos que son transferidos por el Gobierno son insuficientes para cubrir la necesidad que tiene el beneficiario y poder dar cumplimiento a la finalidad de la partida.

En el caso de la partida de remuneraciones a pesar de que el personal municipal no ha crecido en los últimos años, el gasto en la partida muestra una tendencia creciente, esto se debe a diversos factores como el aumento salarial que se realiza año con año en los dos semestres, al personal calificado que solicita se reconozca su grado académico y estudios realizados, al crecimiento de las anualidades, así como otros ajustes salariales y pago por concepto de extras y suplencias.

En la partida de Bienes Duraderos el monto ejecutado respecto a lo presupuestado para el año 2012 fue del 64.71% siendo prioritario la inversión en vías de comunicación terrestre como la construcción de puentes, bacheo y recarpeteo de diferentes calles cantonales, construcción de aceras, cordón y caño, sustitución y reposición de tapas. Otro eje que fue prioritario dentro de la ejecución de bienes duraderos fue la inversión en otros proyectos como lo fueron el mantenimiento y remodelación de parques, construcción de rampas de accesibilidad, construcción de un paso accesible entre el Palacio Municipal y el Mercado, instalación de mini-gimnasios y mallas ciclones en diversos lugares y construcción de muros de contención en diversos lugares del Cantón, iluminación y tapias en los cementerios municipales, y por último la construcción del Boulevard. La brecha existente entre lo presupuestado y lo ejecutado en el 2012 corresponde a varios proyectos que por diferentes razones no se pudieron contratar y el monto presupuestado es considerable como por ejemplo proyecto Construcción y Equipo del Centro de Cuido y Desarrollo infantil, Puente Cristo Rey, Rehabilitación Construcción Camino Bajo Las Cabras y Campo Ferial.

Del comportamiento de la partida de Servicios, se puede decir que dicha partida ha tenido un crecimiento constante que en parte se debe en más de un 55% a la inversión que el Municipio realiza en la contratación del servicio de Recolección de Basura específicamente en la contratación de las empresas que brindan el servicio de recolección y depósito de los desechos sólidos, aunado a esto dentro del egreso que se genera dentro de la partida están los servicios profesionales que se contratan año con año para que se realicen peritajes, auditorías internas, fumigaciones, tala de árboles, labores específicas en materia de abogacía e ingeniería, el mantenimiento que se brinda a los diferentes edificios municipales, el pago de seguros tanto de los vehículos como de las personas que laboran para la institución y además se incluye la inversión que se realiza en capacitación del personal y la atención de actividades protocolarias y desarrollo de actividades educativas, culturales y deportivas.

2.3. Sistema de Control Interno

La Municipalidad de Heredia, consciente de su responsabilidad por el establecimiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación continua de su Sistema de Control Interno, desarrollo durante el año 2012 acciones importante en dicha materia, continuando el trabajo que se han venido realizando para el desarrollo sistémico de los componentes funcionales del Sistema: Ambiente de Control, Actividades de Control, Valoración del Riesgo, Sistemas de Información y el Seguimiento.

Con la coordinación que se realiza desde la Unidad de Control Interno y la participación comprometida del Concejo Municipal, Alcalde y todas las autoridades administrativas, se realizan acciones tendientes a garantizar el cumplimiento de la función administrativa de la Municipalidad de Heredia, bajo los preceptos y mandatos que le impone la Ley General de Control Interno 8292 y demás normativa.

Actividades realizadas 2012

La Municipalidad de Heredia, por medio de la Unidad de Control Interno, ejecutó el Plan de Capacitación a nivel institucional en materia de Control Interno, mediante capacitación magistral, talleres o charlas a los diferentes niveles: Concejo Municipal, Alcalde, Directores/as, Jefaturas y demás personal. Algunas actividades a destacar:

- a. En marzo se llevó a cabo el Taller de capacitación sobre la Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgos a los/as Titulares Subordinados/as, con el cual se daba inicio a los procesos anuales.
- b. Para el mes de abril se realizó capacitación con el Concejo Municipal, desarrollándose una importante actividad de reconocimiento de fortalezas y debilidades; asimismo, promoviendo la implementación de acciones importantes por parte de este órgano.
- c. En el mes de junio se brindó una charla a los miembros de la Junta Directiva y Personal administrativo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón Central de Heredia, sobre la Ley General de Control Interno y Normas de Control Interno para el Sector Público que les aplica y se les brindó herramienta para desarrollar el proceso de autoevaluación.
- d. En agosto se brindó capacitación al personal administrativo y técnico sobre la Ley General de Control Interno y Normas de Control Interno para el Sector Público, destacando su responsabilidad por el sistema y apoyo a los titulares para el desarrollo de los procesos de Control Interno.



e. En el mes de setiembre se brindó capacitación a los Representantes de Asociaciones de Desarrollo. El objetivo de esta charla fue concientizar sobre la importancia de un adecuado control interno y la obligatoriedad del cumplimiento de las normas de Control Interno para sujetos privados que custodien o administren fondos públicos. La Unidad de Planificación colaboró con la capacitación de las Asociaciones de Desarrollo, aproximadamente 40 representantes comunales recibieron esta información.

f. También se llevó a cabo una charla interna al personal de Aseo de Vías en el tema de "Control Interno y Ética", esta fue dirigida por el titular del Departamento de Aseo de Vías Vinicio Vargas en coordinación con la Unidad de Control Interno y contó con el apoyo de miembros de los sindicatos.

Se coordinaron y desarrollaron los procesos de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgos 2012, con su respectiva documentación, aprobación y comunicación de los resultados institucionales.

Se elaboraron y divulgaron los Informes de Seguimiento trimestral de los Procesos de Control Interno: seguimiento de la implementación de los planes de acción y efectividad de medidas.

Fueron publicados tres boletines durante el 2012: Control Interno y Ética, Sistema Específico de Valoración de Riesgos y Actividades de Control. Asimismo, se elaboró una presentación sobre el funcionamiento del Sistema de Valoración de Riesgos en la Municipalidad. Documentos que se encuentran disponibles en la página WEB.

Considerando que una valoración del riesgo eficaz añade el máximo valor a todas las actividades de la institución, aumentando la posibilidad de éxito y reduciendo la probabilidad de fallo en la consecución de los objetivos, se realizó la Evaluación Gerencial sobre el funcionamiento del Sistema Específico Valoración de Riesgos Institucional, con el fin de contar con una evaluación global del avance alcanzado por la institución a la fecha y programar acciones orientadas al análisis de los riesgos institucionales con un enfoque estratégico e integral.

Se realizó el estudio sobre la estructura óptima para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, el cual contempla tanto la estructura organizativa óptima de la Unidad de Control Interno como las acciones estratégicas con la participación comprometida del Comité Institucional de Control Interno y demás actores del sistema.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 42

□ Se llevó a cabo el análisis del avance del Sistema de Control Interno Institucional, basado en la Herramienta de Modelo de Madurez, de la Contraloría General de la República. Este trabajo se realizó con la participación del Comité de Control Interno, el Alcalde y Vice Alcaldes, los Directores y la Coordinadora de Planificación. Esta herramienta establece cinco niveles de madurez (Incipiente, Novato, Competente, Diestro y Experto). Como resultado tenemos un avance de nivel Competente para el Sistema y se estableció un plan de acción con el fin de conducir a la institución al siguiente nivel de madurez.

□ Se desarrollo la primera etapa del Sistema Informático para administrar la información de los procesos de Control Interno. Esta etapa comprende el módulo de Autoevaluación. Se realizaron las pruebas respectivas y se estará implementando a nivel institucional con los procesos del 2013.

2.4 Cumplimiento Plan Anual Operativo

A continuación se presenta el análisis de los resultados de los indicadores de gestión, establecido según el formato suministrado por la Contraloría General de la República.

Cumplimiento de metas: Evalúa en qué medida se cumplieron las metas programadas durante el período.

Durante el periodo 2012 se programó la ejecución del 30% durante el I semestre del año y un 70% durante el II semestre, Al final de año 2012 se alcanzó el cumplimiento de un 81.20% del total de metas programadas para el período. Durante todo el año se realizó un seguimiento constante de los proyectos y metas programadas para el período a fin de poder determinar oportunamente situaciones que afectaran el cumplimiento de metas con el fin de tomar medidas correctivas y reprogramar algunos proyectos que se determinó que por circunstancias en el proceso de contratación y ejecución retrasaría su ejecución final, sin embargo al final del periodo se presentaron situaciones fuera del control de la municipalidad que impidió el cumplimiento del 100% de las metas.

Del total 117 metas programadas, 104 corresponden a metas de objetivos de mejora y 13 metas de objetivos operativos.

A nivel de las metas de los objetivos de mejora, se programó la ejecución de un 27% durante el I semestre y un 73% para el II semestre, alcanzándose un 79.2 % de ejecución.

Con respecto a las metas de los objetivos operativos se programó la ejecución un 63% para el I semestre del año 2012 y un 37% para el II semestre, alcanzándose el cumplimiento de un 97.6%.

Con el fin de poder determinar los factores más relevantes que originaron la variación entre lo programado y lo efectivamente logrado se analizará a nivel de programa las razones individuales que originaron esta variación.

Cabe indicar que muchas de las metas se alcanzaron en un 100% durante el II semestre gracias al esfuerzo para poder subsanar algunos factores que afectaron el cumplimiento de lo programado durante el I semestre, sin embargo de acuerdo a la estructura de la matriz de planificación este esfuerzo no se puede reflejar ya que la matriz solo contempla lo programado para el período aunque al final se alcanzara el 100%.

PROGRAMA NO.1

Del total de las 13 metas formuladas para este programa, se programó la ejecución de un 49% para el I semestre y un 51% para el II semestre del año 2012, alcanzándose un cumplimiento de un 86.2% de acuerdo a lo establecido a la matriz de la Contraloría General de la República.

Las variaciones de las metas que no alcanzaron un cumplimiento del un 100% se justifican a continuación:

Meta No. 1.7. Realizar el 100% de las acciones programadas en la Unidad de Control Interno para el año 2012 para perfeccionar el Sistema de Control Interno Institucional (MP-01-2012) (MP-03-2012).

Justificación

Al finalizar el período 2012 se alcanzó un cumplimiento de un 98% del total de acciones programadas, la diferencia se debió principalmente a que está en proceso la implementación final del sistema para administrar la Autoevaluación de Control Interno y quedó pendiente la revisión del estudio sobre el funcionamiento del Sistema de Valoración de Riesgo, el cual se concluirá en el mes de enero 2013.

Meta No. 1.10. Cumplir con el 100% de los cometidos definidos en el Plan Anual de Auditoría Interna para el año 2012(MP-01-2012) (PE-01-2012) (MP-03-2012) (MP-04-2012) ((MP05-2012).

Justificación

Durante el año 2012 la Auditoría Interna alcanzó más del 100% programado debido a que realizó más informes de los que tenía previsto cubrir durante el período.

Meta No. 1.13. Concluir la ejecución del 100% de los proyectos, producto del convenio con el BID. (PE-1-2012) (PE-2-2012)

Justificación

Durante el año 2012 realizaron todos los procesos de contratación de todos los proyectos pendientes con recursos provenientes de la Cooperación Técnica con el BID, sin embargo muchos se encuentran en la etapa de ejecución ya que contempla las consultorías que involucran un período de tiempo más extenso, por lo que se estima que están concluyendo durante los primeros meses del año 2013.

PROGRAMA NO.2

Del total de 31 metas formuladas para este programa se programó la realización de un 39% durante el I semestre y un 61% para el II semestre del año 2012, alcanzándose el cumplimiento del 83%.

A continuación se detalla la justificación de aquellas metas que no se alcanzaron en un 100% o se alcanzó más de lo programado.

Meta No.2.3: Colocación de 2000 toneladas de material asfáltico en el cantón central de Heredia. (PE-01-2012)

Justificación

El buen mantenimiento de la red vial y la época lluviosa poco intensa permitió que la cantidad de huecos fuera menor, por lo que las necesidades fueron cubiertas con la mezcla colocada.

Meta No.2.5. Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2012 para la limpieza de alcantarillas, mantenimiento y reparación de tuberías en el cantón de Heredia. (MP-02-2012)(MP-03-2012)(MP-05-2012)

Justificación

Dentro de las actividades programadas se encontraba la confección y colocación de parrillas metálicas, sin embargo debido a que estas parrillas están siendo robadas, la Administración determinó colocar parrillas plásticas, por lo que se realizó el proceso de contratación para adquirirlas, a raíz de esta situación la colocación de parrillas metálicas disminuyó por lo que las cuadrillas fueron utilizadas en otros trabajos urgentes que se debían de atender.

Meta No. 2.6.: Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2012 con el fin de ofrecer un servicio eficiente y adecuado mantenimiento de los Cementerios del Cantón.

Justificación

De las metas programadas durante el año 2012 no se pudo realizar la rotulación accesible de los cementerios, debido a que el contenido presupuestario no era suficiente para realizar todo el proyecto por lo que se reprogramó para realizarlo durante el año 2013, adicionalmente el proceso de levantamiento físico de los expedientes, por ser un proceso muy lento se continuará durante el año 2013, por otra parte el proceso de construcción de aceras está en ejecución el cual concluirá a principios del 2013.

Meta No. 2.8. Realizar el 100% de las acciones programadas durante el año 2012 en el Mercado Municipal con el fin de mejorar la infraestructura y el servicio que se presta.

Justificación

Dentro de la actividades programadas durante el año 2012, se incluyó la contratación de una empresa para mejorar del sistema de iluminación eléctrica del mercado, sin embargo de acuerdo a informe emitido por la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), se considera que el actual sistema de iluminación del mercado es ineficiente e inadecuado, para lo cual proponen que se realice un estudio para un rediseño del mismo. Por lo anterior se consideró conveniente realizar primero el estudio y rediseño de la red de iluminación del mercado, quedando pendiente para el año 2013 la ejecución del trabajo.

Meta No.2.10: Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2012 dentro del Programa de Atención Integral de la población vulnerabilizada

Justificación:

A pesar de que durante el I semestre hubo un retraso en una de las actividades programadas, lo que impidió cumplir lo programado, durante el II semestre no solo se cumplió lo programado en el año, sino que se sobrepasó el porcentaje debido principalmente a que se tenía programado la realización de un taller sobre sexualidad integral dirigido a adolescentes excluidos del Sistema educativo formal y se logró coordinar dos con el apoyo del área de salud de Heredia Virilla, además se tenía programado capacitar a tres grupos de adolescentes y con el apoyo del Instituto de Estudios de la Mujer de la UNA se capacitaron cinco grupos de noveno año del Liceo de Heredia.

Meta No. 2.11. Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2012 dentro del Programa: Plan de Igualdad y Equidad de Género (MP-01-2012) (MP-02-2012) (MP-03-2012) (MP-05-2012)

Justificación:

Esta meta se cumplió en un 95% debido a que estaba programado dentro de las actividades la integración del enfoque de género y el lenguaje inclusivo en el Manual de inducción, sin embargo el departamento de Recursos Humanos por la carga de trabajo no pudo confeccionar el manual, por lo que considerará durante el año 2013. Además quedó pendiente la realización de un encuentro de líderes y lideresas comunales, el cual será programado para el año 2013

Meta No. 2.12: Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2012 dentro del Programa: Política Municipal de Accesibilidad

Justificación:

Se programó la realización de un diagnóstico de las necesidades de las personas con discapacidad del Cantón Central de Heredia, sin embargo el contenido presupuestario no fue suficiente, por lo que se procedió a incorporarlo por medio del un Presupuesto Extraordinario, con el fin de poder realizar un trabajo más amplio se incluyó dentro de la contratación la realización del diagnóstico de las personas que asisten a centros Diurnos para personas con discapacidad, además de la formulación de un Plan Estratégico, la Política de Accesibilidad y una Estrategia de empleo, se realizó el proceso de contratación y actualmente la empresa contratada está en proceso de investigación y programación de los talleres participativos, se estima que todo el proceso concluya a principios del año 2013.

Meta No.2.16: Ejecutar el 100% de las actividades de demarcación vías y supervisión de la Ley de Tránsito programadas para el año 2012 en el cantón central de Heredia.

Justificación:

Durante el año se logró abarcar más de lo programado debido a que se realizaron trabajos de noche, pagando horas extra con el fin de poder lograr una cobertura mayor.

Meta No.2.17: Realizar el 100% de las actividades programadas para el mantenimiento y embellecimiento de la Finca Las Chorreras durante el año 2012.

Justificación:

Dentro de las actividades programadas se encuentra la limpieza de los senderos de la Finca Las Chorreras, dos veces por trimestre, sin embargo actualmente la Finca Las Chorreras solo cuenta con un funcionario y que realiza además de la limpieza otras tareas como el control de visitantes y dado que la extensión de los senderos es muy grande durante el primer trimestre solo se pudo realizar la limpieza una vez, lo que afectó el porcentaje de cumplimiento.

Meta No.2.20. Realizar el 100% de las actividades programadas para el año 2012 dentro del Programa Seguridad Ciudadana (MP-01-2012) (PE-01-2012) (MP-02-2012) (MP-03-2012) (MP-04-2012) (MP-05-2012)

Justificación:

Dentro de las actividades programadas se encontraba la capacitación de cuatro oficiales para que atendiera la sub unidad de Seguridad Comunitaria y se encargara de la capacitación de las comunidades, sin embargo se designó solamente a un oficial el cual podía cumplir eficientemente esta labor y podía abarcar las capacitaciones con la comunidad programadas para el período. Las demás acciones programadas para esta meta se cumplieron en un 100%.

Meta No.2.28. Contratación de la Formulación y Elaboración del Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos PMGIR y los Reglamentos Municipales para la GIR(MP-04-2012).

Justificación:

Los recursos para esta contratación fueron incorporados mediante Modificación Presupuestaria No.4-2012, aprobada por el Concejo Municipal el día 10 de setiembre, por lo que se procedió a hacer el proceso de contratación y se adjudicó en

diciembre, sin embargo interpusieron un recurso que fue resuelto a principios de enero por lo que se debe de valorar nuevamente las ofertas para adjudicar de nuevo.

Meta No. 2.29. Contratación de la Formulación y Elaboración del Programa de Gestión Ambiental Institucional PGAI para cada uno de los edificios y sedes municipales(MP-04-2012)

Justificación:

Los recursos para esta contratación fueron incorporados mediante Modificación Presupuestaria No.4-2012, aprobada por el Concejo Municipal el día 10 de setiembre, por lo que se procedió a hacer el proceso de contratación, sin embargo el proceso de tuvo que declarar desierto debido a que nadie participó, durante el año 2013 se volverá a programar de nuevo.

Meta No. 2.30. Realizar la Georeferenciación de los contribuyentes del Servicio de Recolección de desechos del cantón de Heredia (MP-04-2012)

Justificación:

Este proyecto fue presupuestado mediante la Modificación Presupuestaria No. 4-2012, aprobada el día 10 de setiembre, en el momento de incluirla en el Plan Operativo no se detalló el alcance que se podría tener al finalizar el período 2012, ya que por tener que realizarse un proceso de Licitación Pública, únicamente se podría realizar el proceso de contratación y su ejecución concluiría durante el año 2013, por esta razón es que solo se reporta un 25% de ejecución.

PROGRAMA NO.3

Del total de 55 metas formuladas para este programa se programó la ejecución del 27% durante el I semestre y un 73% durante el II semestre del año 2012, alcanzando un 83% de cumplimiento. Muchos de los proyectos se realizaron en su totalidad quedando pendiente únicamente el trámite de pago final.

Dentro de las metas que originaron la variación entre lo programado y lo ejecutado se encuentran las siguientes:

No. 3.2. Girar ¢415, 825, 224,78 a Asociaciones de Desarrollo Integral y Específicas del Cantón de Heredia para la ejecución de proyectos de interés de las comunidades (ajuste según oficio CGR.11936) (PE-01-2012) (MP-03-2012) (MP-03-2012).

Justificación

Con respecto a esta meta únicamente quedó pendiente la transferencia de un 3% del total de los recursos debido a que la ADI de Vara Blanca tenía una partida por la suma de ¢8.221.195, la cual no pudo ser retirada debido a que tenía pendiente partidas de otros períodos y dado que para poder retirar los recursos debe estar al día no pudieron hacer el trámite que corresponda. Por otra parte la ADE de Zumbado tenía una partida por la suma de ¢1.000.000.00, la cual no fue retirada debido a que los interesados querían realizar un cambio del destino de la partida.

Meta No. 3.3. Girar ¢68, 690, 274,98 a Juntas de Educación y Administrativas de Escuelas y Colegios para la ejecución de proyectos de interés de las comunidades. (PE-01-2012)(MP-03-2012)(MP-05-2012)(MP-06-2012)

Justificación

La diferencia no girada correspondiente a esta meta se debió a que varias Juntas de Educación y Administrativas no realizaron el trámite de retiro de los recursos principalmente a que tenían impedimento ya que tenían partidas pendientes de liquidar.

Meta No. 3.4. Ejecutar el 100% de los proyectos asignados por el Concejo de Distrito para la comunidad ejecutados por la Administración durante el año 2012.

Justificación

De la totalidad de proyectos recomendados por los Concejos de Distrito para que fueran ejecutados por la administración quedó pendiente la compra de una computadora portátil y video beam para la ADI Los Lagos y compra de mobiliario escolar y equipo de cómputo para la Escuela San Rafael de Vara Blanca, debido a que los interesados no presentaron las especificaciones técnicas para poder realizar el proceso de compra.

Meta No3.9: Estudio diseño y construcción del puente de Santa Marta.

Justificación

Este proyecto se realiza en conjunto con la Municipalidad de Flores, por lo que para poder iniciarlo se tuvo que realizar el trámite de convenio, posteriormente se realiza el proceso de contratación, el cual por el monto ofertado del proyecto, se tuvo que realizar una contratación abreviada la cual involucra períodos de tiempo ya establecidos para cada una de las etapas, el día 17 de mayo se recibieron ofertas, sin embargo el monto ofertado superó el contenido presupuestario, por lo que se tuvo que ajustar el monto presupuestario. El día 05 de noviembre del 2012 se dio la orden de inicio y se tiene programada la entrega para el día 01 de marzo del 2012.

Meta No3.11.: Estudio diseño y construcción del puente Cristo Rey. (Modificación POA)(PE-01-2012).

Justificación de la Variación:

El proyecto no se ejecuto ya que se debieron realizar convenios con las Municipalidades de Belén y Flores, así mismo se realizaron los trámites ya que por la complejidad de la obra (hay viviendas que se verán afectadas directamente con la construcción del Puente) la Zona Franca América ofreció a los municipios la donación de los planos, materiales y obras conexas. Lo cual llevó su tiempo para tramito logia ante el CFIA de previo a la aprobación por parte del Concejo Municipal de la donación, por lo que se reprogramará para el año 2013.

Meta No. 3.13. Sustitución y reposición de 20 tapas de pozos de alcantarillado y 700 parrillas en plástico reciclado para el cantón de Heredia.

Justificación de la Variación

La entrega de las tapas y parrillas se realizó en el mes de Octubre, luego de un atraso de varios meses en la entrega de las mismas. A raíz de este atraso a la empresa se le cobró la multa máxima estipulada en el cartel y solamente se logro la instalación de 43 parrillas y 10 tapas. Se tiene programado realizar la instalación para este año 2013.

Meta No. 3.15. Construcción de un corredor accesible entre centros de salud educación, mercado entre otros.

Justificación

Este proyecto está concluido casi en su totalidad, queda pendiente que realicen algunos cambios en detalles de las losetas táctiles en esquinas y mejoramiento en ingresos de cocheras.

Meta No. 3.24. Diseño, construcción e instalación de la Iluminación del Fortín (PE-01-2012)

Justificación de la Variación

Para la ejecución de este proyecto se tuvo que realizar una Licitación abreviada y se otorgó la Orden de Inicio el día 22 de Octubre, por la complejidad del proyecto se programa la fecha de entrega para el 22 de Abril.

Meta No. 3.27: Cambio de estructura de pavimento de asfalto por concreto de alta resistencia en 4 paradas de buses del cantón central de Heredia. (Modificación POA)(Modificación POA No.2)

Justificación:

Este proyecto estaba originalmente por el cambio de estructura de pavimento de asfalto por concreto de alta resistencia para 8 paradas, sin embargo cuando se realizó el proceso de contratación el monto que ofertaron superó el contenido presupuestario, por lo que se tuvo que abrir nuevamente el proceso y modificación la meta por medio de una Modificación al Plan Operativo Anual. Se estará emitiendo la Orden de Inicio para la semana del 28 de Enero del 2013. Lo anterior a raíz de que en el mes de Diciembre por el alto tránsito de fin de año, se decidió dejarlo en el mes de Enero para evitar congestión vial.

Meta No. 3.30.: Estudio, Diseño y construcción de la aproximación de una margen del Puente Los Arcos (PE-01-2012) (MP-04-2012)

Justificación:

Con respecto a este proyecto se tuvo que realizar el proceso de contratación en tres oportunidades lo que provocó el atraso en su ejecución .Se otorgó la Orden de Inicio para el 21 de Enero y se tiene programada la fecha de entrega para el 22 de Abril.

Meta No. 3.34. Remodelación del Sistema Eléctrico del Palacio Municipal (PE-01-2012).

Justificación:

El proceso de remodelación del Sistema Eléctrico del Palacio Municipal está casi en su totalidad únicamente queda pendiente una pequeña parte del desmantelamiento del sistema eléctrico viejo.

Meta No. 3.33. Construcción del 40% de la segunda planta costado norte del Edificio Municipal para bodegas (PE-01-2012).

3.37. Construcción del 40% de la segunda planta costado este del Edificio Municipal (PE-01-2012) (MP-05-2012)

Justificación:

Para estos dos proyectos se realizó un solo proceso de contratación, el cual se tuvo que realizar en dos ocasiones, actualmente la obra se encuentra adjudicada y se está a la espera del Refrendo Interno para dar la Orden de Inicio.

3.36. Realizar las gestiones para ejecutar el 50% durante el año 2012 del proyecto " Construcción y equipamiento del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil en el Cantón de Heredia", según convenio de FODESAF (PE-01-2012)

Justificación:

Durante el año 2012 se realizaron varias gestiones para ejecutar este proyecto como reuniones de coordinación con IMAS y DESAF, con la comunidad donde se realizaría el proyecto se elaboró y presentó el proyecto al Concejo Municipal quienes lo aprobaron y se remitió a DEAF, con la salvedad de que antes de tramitar la firma del convenio se debía de realizar un estudio de factibilidad para valorar la viabilidad financiera y la sostenibilidad del proyecto, este estudio se realizó determinando el monto que se requiere para sostenibilidad del proyecto por lo que este dato se está valorando para poder determinar si se puede o no continuar con el mismo.

Meta No. 3.38. Realizar la restauración de la fuente del Parque Central (PE-01-2012) (MP-03-2012)

Justificación:

Este proyecto se incorporó por medio de un presupuesto extraordinario y por el trabajo minucioso de restauración que conlleva, el plazo de ejecución era de 6 meses. Se otorgó la Orden de Inicio para el 15 de Octubre y se tiene programada la fecha de entrega para el 15 de Abril del 2013.

Meta No. 3.45.: Construcción de Puente Peatonal Colgante entre las comunidades de Guararí-Los Lagos (MP-02-2012).

Meta No. 3.55.: Concluir el proyecto de Construcción de puente peatonal a efecto de comunicar las comunidades de Guararí con los Lagos (PE-02-2012).

Justificación:

Este proyecto no se logró ejecutar en un 100% antes del 31 de diciembre debido a que fue necesario en primera instancia realizar una modificación al contrato ya que por el resultado de los estudios de suelos, se requería la hinca de pilotes, además actualmente contamos con un atraso de la empresa a la que se le aplicará las multas del cartel.

Meta No. 3.56. Instalación de malla ciclón de 21 mts lineales en Urb. Doña Amelia (PE-02-2012)

Meta No. 3.57. Instalación de malla ciclón de 90 mts en Urbanización Doña Fernanda en Mercedes Norte. (PE-02-2012)

Justificación:

Estos dos proyectos se presupuestaron mediante el Presupuesto Extraordinario No. 2, aprobado por la Contraloría General de la República, el día 29 de octubre del 2012, por lo que se procedía a realizar el proceso de contratación y quedó adjudicado en el mes de diciembre para iniciar a principios del mes de enero. Por tratarse de proyectos pequeños los mismos quedarán concluidos en el mismo mes de febrero 2013.

Meta NO.3.58.: Reconstrucción de Camino a San Rafael de Vara Blanca adquirido por la Municipalidad por derrumbe de tramo antiguo a consecuencia del terremoto. (MP-05-2012).

Justificación:

Este proyecto fue incorporado mediante Modificación Presupuestaria aprobada el día 12 de noviembre del 2012, por lo que el trámite de la Orden de Compra se dio hasta el día 20 de diciembre del 2012, por lo que el proyecto concluirá a principios del año 2013.

PROGRAMA NO.4

Del total de 18 metas formuladas para este programa se programó al final del período la realización del 100% para el II semestre del año 2012, alcanzándose el cumplimiento del 71%.

A continuación se detalla la justificación de aquellas metas que no se alcanzaron en un 100% o se alcanzó más de lo programado.

Meta No. 4.2. Mejoramiento y ampliación de la Escuela de Música de Mercedes Norte de Heredia (PE-01-2012)

Justificación:

Este proyecto está en la etapa final, únicamente queda pendiente algunos retoques de la pintura y los cielorrasos.

Meta No. 4.3.: Instalación para sede de la Federación de Uniones Cantonales de Heredia y la Unión de ADE Heredia (PE-01-2012) (MP-05-2012)

Justificación:

El proceso de contratación se tuvo que realizar en dos ocasiones. Ya fue adquirido el terreno y se encuentra en el proceso de escritura.

Meta No. 4.5. Adquisición de un terreno para compra de campo ferial de Heredia"(PE-01-2012).

Justificación:

Con respecto a este proyecto se realizó el proceso de contratación de las mejoras, lo cual implicaba un proceso de contratación extenso por el monto asignado, sin embargo los recursos no alcanzaron para su adjudicación, por lo que fue declarado infructuoso, se reprograma para ejecutarse durante el año 2013.

Meta No. 4.8. Realizar las gestiones para ejecutar saldos de partidas específicas de años anteriores (PE-01-2012)

Justificación:

Esas partidas son montos pequeños que provienen de partidas que tienen más de cinco años de estar en las arcas de la administración, algunas son saldos porque se ejecuto la partida, en otros casos son los montos completos de la partida asignada porque nunca se gestionaron; asimismo muchas son para hacer una obra o comprar algún bien que tienen un costo superior al disponible que existe o fue asignado a las mismas.

Estas partidas tienen un fin específico y un beneficiario en particular, a pesar de que la Dirección Financiera se comunicó con algunos de los beneficiarios las especificaciones nunca llegaron por lo que no se pudo coordinar su ejecución.

Meta NO.4.9. Equipo y mobiliario para atender a los adultos mayores de la comunidad de B. Fátima en el salón comunal (PE-01-2012).

Justificación:

Esta partida no se pudo ejecutar debido a que los beneficiarios no presentó especificaciones concretas sobre lo que equipo y mobiliario que necesitaban por lo que no se pudo realizar el proceso de compra.

Meta No. 4.14.: Construcción de la I etapa del Salón Comunal de San Rafael, Distrito Vara Blanca. (PE-01-2012).

Justificación:

Este proyecto se encuentra en proceso de ejecución, se dieron atrasos ya que una empresa del lugar realizaría la donación de los planos constructivos a la ADI de San Rafael, lo que atrasó el proceso de Contratación Administrativa. La orden de inicio se otorgó para el 16 de Enero del 2013 y la fecha de entrega será para el 18 de Marzo del 2013.

Meta No.4.15.: Cobertura de problemáticas de infraestructura que actualmente aquejan al Cen Cinai-Imás de Santa Cecilia, Distrito de Ulloa (PE-01-2012)

Justificación:

Debido a que el Cen Cinai de IMAS cubrió las necesidades con otros recursos se tramitará el cambio de destino de la partida ante la Asamblea Legislativa para cubrir otras necesidades del lugar.

59 Meta No 4.19: Rehabilitación y Reconstrucción de camino público llamado Calle Bajo Las Cabras, Distrito de Ulloa. (PARTIDA ESP. 2012)

Justificación:

Este proyecto no se ha ejecutado ya que, aun no se ha construido el puente nuevo, el cual se realizara con fondos BID y el paso actual se encuentra en muy mal estado y es un riesgo para quien lo transita por lo que no se asfaltara la sección faltante hasta haber iniciado con las obras del puente.

1.2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

De acuerdo a lo asignado a cada una de las metas incluidas en la matriz del POA, el total de presupuesto asciende a ¢11.807.490.021.12, la ejecución del presupuesto fue de ¢7.820.425.496.94, equivalente al 66.23% del monto programado para el período. Lo anterior se debe a que muchos de los proyectos se cancelan al final por lo que su pago quedará reflejado en los compromisos de pago del año.

1.3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMADAS CON LOS RECURSOS DE LA LEY 8114.

Los recursos asignados para este año se programaron un 50% para ejecutarse durante el I semestre y un 50% para el II semestre. Al final del periodo se logró alcanzar el 100% de la ejecución.

1.4. EJECUCIÓN DEL GASTO PRESUPUESTARIO CON RECURSOS DE LA LEY 8114.

Tal y como se indicó anteriormente los proyectos financiados con recursos de la Ley 8114, se ejecutaron en su totalidad.

2.5. Cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal Mediando Plazo

Para el año 2012 se tenía programado ejecutar un 25% del total del Plan de Desarrollo Municipal, al final del período presupuestario se logró ejecutar un 21% equivalente a un 82% de cumplimiento.

Las metas que no se cumplieron en un 100% durante el período 2012, se detallan a continuación, a las mismas se les dará seguimiento durante el año 2013, para su correspondiente cumplimiento.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA			
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MEDIANO PLAZO			
METAS PENDIENTES DE CUMPLIR 100% PERIODO 2012			
META	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO	
1.4.1.1.Aprobación del Plan Regulador	Dirección Operaciones	75%	De la meta programada en el POA 2012, quedó pendiente realizar algunas reuniones debido a que el Plan está revisión Dirección Jurídica.
1.3.5.1. Crear un Plan de trabajo conjunto entre la Municipalidad y demás sectores relacionados formulado al 30 junio de 2012.	Dirección Operaciones	0%	Se realizaron varias actividades relacionadas , sin embargo el Plan se formulara durante el año 2013
2.1.12.1.Realizar el 50% del Plan Maestro de alcantarillado pluvial municipal realizado a diciembre de 2016.	Dirección Operaciones	0%	Se incluyó Presupuesto 2013
Concluir la Ejecución Puente Santa Marta	Dirección Operaciones	90%	Concluye a principios 2013
2.1.4.1.Recarpeteo de 15 km anuales de vías cantonales (Quedó pendiente 3km)	Dirección Operaciones	87%	Se recarpeteó 13 km
2.1.4.2.Colocación de 2000 Toneladas anuales de mezcla asfáltica de vías cantonales en proyectos de bacheo(quedó pendiente de colocar 726 toneladas	Dirección Operaciones	64%	El buen mantenimiento de la red vial y la época lluviosa poco intensa permitió que la cantidad de huecos fuera menor, por lo que las necesidades fueron cubiertas con la mezcla colocada.
2.1.8.1.Realizar estudio de factibilidad para la construcción de la terminal de buses	Alcaldía	25%	Se presentó el contrato de fidecomiso y el desarrollo del proyecto, quedando pendiente la firma del contrato, los estudios de factibilidad se harían por el fidecomiso, lo cual se podrán hacer hasta que éste quede conformado.
3.1.1.1.Implementación del Proyecto de digitalización de expedientes de la Dirección Jurídica	Dirección Jurídica	0%	Se incluyó Presupuesto 2013
3.4.3.1.Presentar la propuesta para valorar la viabilidad de adquirir un sistema informático para la administración de la información de Control Interno (Concluir proceso implementación)	Control Interno	43%	Se adquirió sistema para realizar la Autoevaluación de control interno está en proceso de implementación
3.8.1.3.Reglamento de Capacitación Municipal (Concluir proceso aprobación)	Recursos Humanos	94%	Proceso de revisión Dirección Jurídica para enviar al Concejo Municipal
3.12.1.1.Implementar acciones a nivel interno para mejorar la comunicación y divulgación de resultados obtenidos .(concluir proceso)	Comunicación	67%	Únicamente se distribuyó 3 boletines y estaban programados 12
3.17.1.1. Implementar la recepción de garantías mediante depósitos electrónicos u otros mecanismos virtuales.(concluir proceso)	Depto. De Tesorería	97%	
3.18.1.1.Dar continuidad al pago de servicios y proveedores por medios electrónicos..(concluir proceso)	Depto. De Tesorería	98%	
3.19.1.1. Realizar las acciones pertinentes para adquirir y poner en funcionamiento el Sistema de grabación con video..(concluir proceso)	Secretaría Concejo Municipal	85%	El equipo ya fue recibido y se están realiznado las conexiones y montaje del mismo, pero no puede instalarse hasta que finalice el trabajo del sistema eléctrico..

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA			
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MEDIANO PLAZO			
METAS PENDIENTES DE CUMPLIR 100% PERIODO 2012			
META	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO	
3.22.1.1.Gestionar la firma de un convenio específico entre la Municipalidad de Heredia y la E.S.P.H. (distribuir recibos de servicios públicos y los tributos municipales.)	Dirección Servicios y Gestión	20%	Se han realizado reuniones, está en proceso de coordinación
3.22.1.2. Enlazar el 100% las bases de datos de la E.S.P.H. y la del municipio	Rentas y Cobranzas	0%	Se está desarrollando la logística, no se ha llegado a la etapa de manejo de datos.
3.23.1.2.Promover acciones para la salud ocupacional del personal municipal en coordinación con el INA y otras instituciones.. (concluir proceso)	Recursos Humanos	50%	
3.25.1.1. Diseñar al menos una política de desarrollo del talento humano a diciembre de 2012. (concluir proceso)	Recursos Humanos	50%	Se crearon dos políticas una en contratación de personal y otra en Salud Ocupacional, están espera aprobación por parte Concejo
3.25.1.6. Un estudio de cargas de trabajo y productividad realizado a setiembre de 2012.	Recursos Humanos	0%	Por falta de presupuesto no se pudo ejecutar 2012, se programa 2013
3.27.1.2. Contar con una base de datos actualizada y depurada a partir de diciembre de 2012.	Dirección Financiera	75%	Proceso.
3.28.1.1. Un Sistema Informático Integrado Municipal en implementación a partir de junio de 2012.	Dirección Financiera	75%	Proceso
4.1.1.1.Crear cuatro plazas de Policía Municipal por año	Alcaldía	0%	Esta meta debe de modificarse ya que no es recomendable por el momento crear más plazas.
4.1.2.1. Implementación del proyecto Seguridad Herediana Digital	Alcaldía	20%	Proceso de coordinación.
5.2.1.1.Realizar el levantamiento físico de los expedientes y derechos en campo	Cementerios	40%	Es un proceso lento, se continuará 2013
6.3.2.2. Concluir la formulación de una Política Municipal en materia de Turismo	Comisión Turismo,	0%	Está a cargo de la Comisión Turismo
7.1.2.3Contemplar dentro de las especificaciones técnicas de contrataciones por servicios profesionales para capacitación en las comunidades, el rubro de cuidado de personas menores de edad.	OFIM	0%	Se reprograma 2013
7.2.1.5.Incorporar en el proceso de inducción del personal de primer ingreso, el uso del lenguaje inclusivo.	OFIM, Recursos Humanos	0%	No se pudo cumplir debido a que no se pudo confeccionar manual inducción.
7.2.2.1.Mejorar las bases de datos existentes en todos los departamentos de la Municipalidad incorporando la variable sexo	Rentas y Cobranzas	9%	Proceso de ejecución
7.2.5.1.Realizar talleres de capacitación para dar a conocer las manifestaciones del hostigamiento sexual así como la normativa y el procedimiento institucional para proteger los derechos de las personas afectadas por esta problemática(concluir proceso)	OFIM, Recursos Humanos	90%	Únicamente queda pendiente la entrega de los brochurs que está confeccionando para concluir con la campaña.

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA			
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MEDIANO PLAZO			
METAS PENDIENTES DE CUMPLIR 100% PERIODO 2012			
META	RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO	
7.2.10.2.Desarrollar un encuentro anual de líderes (as) del Cantón.	OFIM	0%	Se reprograma 2013
7.3.1.1.Realizar un diagnóstico, desde la perspectiva de género, de las necesidades e intereses de las personas que asisten a Centros Diurnos para personas con Discapacidad. (CONCLUIR PROCESO)	OFIM	50%	En diciembre 2012 se adjudicó a la empresa Lao Marketing e iniciaron el proceso de investigación. En la contratación se incluyó la elaboración del diagnóstico, el plan estratégico, la política de Accesibilidad y la Estrategia de Empleo.
7.3.1.3.Desarrollar plan de trabajo vinculado al plan estratégico elaborado. (CONCLUIR PROCESO)	OFIM	50%	
7.3.2.1.Realizar el diagnóstico de las necesidades de las personas con discapacidad del cantón Central de Heredia (CONCLUIR PROCESO)	OFIM, CONTRALORI A SERVICIOS.	50%	
7.3.3.1.Articular esfuerzos y competencias de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la formulación de un plan de promoción del desarrollo de las personas con discapacidad del cantón central de Heredia.	OFIM	50%	
7.3.4.1.Articular esfuerzos y competencias de instituciones gubernamentales y no gubernamentales del cantón central de Heredia, responsables de garantizar el empleo de personas con discapacidad.	RECURSOS HUMANOS(BOLSA DE EMPLEO)	50%	
7.3.7.1.Identificación de necesidades de recurso de las organizaciones del cantón central de Heredia que brindan servicios a personas con discapacidad. (CONCLUIR PROCESO)	OFIM	50%	
7.3.7.2.Elaboración de un plan de apoyos a las ONG del cantón de Heredia, con la participación de entidades públicas representadas en el municipio, tomando en cuenta sus competencias. (CONCLUIR PROCESO)	OFIM	50%	
7.3.8.2.Se inspeccionará el total de establecimientos que brindan servicios al público, cuyas autorizaciones fueron otorgadas antes de diciembre de 2010, a fin de determinar el cumplimiento o no de las especificaciones de la ley 7600 y su reglamento en materia de accesibilidad. (CONCLUIR PROCESO)	Rentas y Cobranzas	61%	
7.3.8.3.Envío de una notificación a los propietarios de establecimientos que no cumplen con las especificaciones de accesibilidad de la ley 7600 y su reglamento, a fin de que efectúen en un tiempo prudencial las adecuaciones pertinentes. (CONCLUIR PROCESO)	Rentas y Cobranzas	62%	
7.3.8.4.Inspeccionar el cumplimiento de la ley 7600 y su reglamentos en los establecimientos notificados.(CONCLUIR PROCESO)	Rentas y Cobranzas	63%	
7.6.1.2.Un convenio formalizado con la CCSS para la vida saludable y prevención de la salud a junio 2012.(CONCLUIR PROCESO)	VICE ALCALDIA	50%	El convenio se formalizará durante el año 2013
7.6.1.4. Formalizar un convenio con el MEP para la educación en salud preventiva a las comunidades del cantón de Heredia, a diciembre 2012.(CONCLUIR PROCESO)	VICE ALCALDIA	50%	

2.6 Cumplimiento Plan de Desarrollo Municipal Largo Plazo

Para el año 2012 se tenía programado ejecutar un 13,4 % del total del Plan de Desarrollo Municipal, al final del período presupuestario se logró ejecutar un 10.9% equivalente a un 81,3% de cumplimiento.

A continuación se presenta una tabla por Objetivo Estratégica, en la cual se refleja lo programado en relación a lo ejecutado en el período 2012:

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA					
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL LARGO PLAZO					
TABLA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
EVALUACION PERIODO 2012					
OBJETIVO ESTRATEGICO	PESO	% EJECUCIÓN PROYECTOS POR ÁREA ESTRATÉGICA			
		2012	% cump.	% alcanzado	
1	LOGRAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA	15%	8,9%	8,8%	99,0%
2	PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HEREDIANOS	20%	12,0%	9,0%	75,0%
3	PROPICIAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL EN LOS DISTRITOS DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA.	10%	5,6%	4,3%	77,1%
4	MEJORAR LA CALIDAD DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA SALUD PREVENTIVA Y REACTIVA	10%	31,4%	26,4%	84,1%
5	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTON PRIMERO DE HEREDIA MEDIANTE UN PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCION Y ATENCION	15%	10,2%	10,0%	98,7%
6	MEJORA LA CALIDAD DE LA EDUCACION A TRAVES DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA Y PROGRAMAS ESPECIALIZADOS	10%			
7	LOGRAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA QUE LE PERMITA ASUMIR EL LIDERAZGO EN EL DESARROLLO DEL CANTON DE HEREDIA	10%	24,0%	16,4%	68,3%
8	FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL EXISTENTE Y AMPLIAR LAS POSIBILIDADES DE ACCESO A DIVERSOS ÁMBITOS EN PRO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA CIUDADANÍA, PROPICIANDO LA EQUIDAD SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO.	10%	20,0%	15,3%	76,3%
PORCENTAJE EJECUCIÓN POR AÑO		100%	13,4%	10,9%	81,3%

Las Indicadores que no se cumplieron en un 100% durante el período 2012, se detallan a continuación, al estar vinculadas estas acciones con las incluidas en el Plan de Desarrollo de Mediano Plazo al dar seguimiento a las metas incluidas en el Plan de Desarrollo de Mediano Plazo no alcanzadas en un 100%, automáticamente se le estará dando seguimiento a los indicadores del Plan de Desarrollo de Largo Plazo, las justificaciones y porcentajes de ejecución se detallan evaluación del Plan de Desarrollo de Mediano Plazo

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 66 2.7. Gestión Proyecto Renacer

Proyecto Renacer.

Con relación al proyecto de Vivienda Renacer que está en fase de ejecución en Vara Blanca y de acuerdo a la visita realizada el día 19 de Noviembre del 2012, el proyecto se encontraba en la etapa de Movimientos de Tierra y al día de la visita ya se había removido la capa vegetal y se habían realizado cortes en varios sectores del terreno, tal y como se muestra en las siguientes imágenes.



3. PROYECTOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

3.1. Proyectos de Bacheo:

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012
3. PROYECTOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN
3.1. Proyectos de Bacheo:
LUGARES INVERSIÓN €51.571.000,00

Heredia centro
 Parque Industrial y Calle Ofelia
 La Esperanza
 Guararí
 La Aurora
 Urbanización Cedri
 Mercedes norte Calle Las Carmelas
 Palacios Universitarios
 Urbanización La Inmaculada
 Cariari
 Mercedes Sur
 Los Arcos
 La Gran samaria.
 La Rusia.
 Santa Cecilia

3.2. Proyectos de Recarpeteo:

Recarpeteo			
Presupuesto Municipal			
LUGARES			
Nombre de proyecto o calle	Distrito	Largo (m)	
Urbanizacion Claretiano	2	600	
Los Pinos II	3	250	
Avenida 14	1	320	
Urbanizacion El Rio	1	359	
Urbanizacion Real España	2	719	
Victoria por el Cementerio Central	1	210	
Urbanizacion La Florita	4	165	
Urbanizacion Genesis	1	416	
Urbanizacion Onix	4	561	
Calles La Pamela	3	326	
Calle La Lucia	3	302	
Calle los Sauces	3	170	
Urbanizacion Campo Bello	4	526	
Entrada el Solar - Transito -Cielo Azul	3	260	
Entrada Dulce Nombre	3	175	
Urbanizacion Las Hortensias	3	348	
Urb. Santa Cecilia	3	270	
Urbanizacion Malinches	3	379	
Urbanizacion Vista Nosara	4	665	
Urbanizacion Berta Eugenia	3	400	
Calle Chucos	3	760	
La Renaciente	3	120	
El Pino - Real España	2	870	
Dulce Nombre Mercedes Sur	2	130	
Urb La Villalta	2	160	
		9461	
8814-2012		Largo (m)	
Calle Frente FranCosta-La Granja	4	281	
Calle de puente Pepsi	4	400	
Calle Bajo Las Cabras	4	767	
	1	947	
Avenida 03	1	250	
		2645	
Presupuesto Municipal extraordinario			
		Largo (m)	TOTAL KM
Avenida 06	1	1005	13111
calle de distrito Varablanca	longitud (m)	Presupuesto municipal.	
Calle Toño Mora	800		
Calle Las Marias	500		
Calle San Rafael de Varablanca	180		

Presupuesto ordinario 2012 por un monto de €420.000.000,00 y ley 8114-2011 por un monto de €177.000.000,00, además de €50.000.000,00 de presupuesto extraordinario para la avenida 06.

AVENIDA 6 (Ejecutado Octubre 2012)

78 3.3. **Proyectos de cunetas, aceras, tubería.
Cordones de caño:**

Calle San Isidro

**Construcción de 5980 metros de cordón de caño
para inversión de ¢98,670,000,00**

La Lucia
Las Cabras
La Granja
Puente Fátima al oeste
calle 02 ave 15 a 17
frente a Autos Bolaños
Imas por la escuela
Sauces de la parada de buses al sur
200 norte del Bar la Palma
Vista Nosara calle la Unión bloques I y J
Barreal Centro al puente
Santa Cecilia frente al depósito Santa Rosa
calle 14 avenida 14 y 16
Calle 08, ave 13 y 11
Costado este y oeste de la casa de DR. Araya
Costado oeste de la plaza de Mercedes Norte
La Palma Mercedes Sur
Calle Cloacas
Calle Ancha parte baja.
Urb. Lilliam Sanchez
Calle Las Mercedes

80 Aceras

Lugares

Área e inversión económica

Vista Nosara calle la Unión bloques I y J
áreas publicas

**2388 metros cuadrados de aceras
para una inversión de
¢69,986,400,00**

Parque de Berta Eugenia
Parque Frente al Cementerio de Mercedes Norte
Plaza de Mercedes Norte costado norte y este
Plaza de Santa Inés
Plaza de Cubujuqui costado oeste y sur
Parque Infantil de La Esmeralda
Parque Infantil Urbanización Las Mercedes
Urbanización el Progreso frente a Salón Comunal
Urbanización Cubujuqui el bajo frente a parque

Parque Infantil Urb. Santa Cecilia
Urbanización Imas acera frente a área de juegos
Frente a Plaza de Cubujuqui

PROYECTO DE RAMPAS

3.4. Alcantarillado pluvial:

Lugares

Metros de tubería colocada.

Frente a gasolinera de Pirro

**Se colocó 1300 metros de tuberías
de diámetros variables inversión
realizada de años anteriores y de
materiales del Departamento de
Caminos y Calles.**

Parque Industrial La Aurora

Mercedes Norte 200m norte del Claretiano
 Mercedes Norte por el taller Corrales
 Puente peatonal Bernardo Benavides
 Urbanización Cielo Azul
 Calle puente La Carmelas.
 Urb. El Banco.

PROYECTO DE TUBERÍAS

4. PROYECTOS DE DEMARCACIÓN DEMARCACIONES 2012

5. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

1. Proyectos Ejecutados

5.1 Puentes:

Estudios, diseño y construcción del Puente Virgen de Guadalupe. Monto: ₡80.169.000,00

Estudios, diseño y construcción del Puente Peatonal sobre Quebrada La Guaria, costado este de zona Franca Metropolitana. Monto: ₡12.700.000,00.

101

Construcción de Puente Peatonal a efecto de comunicar las Comunidades de Guararí con los Lagos. Monto: ₡34.485.000,00.

Construcción de Puente Peatonal entre Palacios Universitarios y Bernardo Benavides. Monto: ₡30.000.000,00. La fecha de entrega de la obra es del 28 de Febrero del 2012.

Estudios, diseño y construcción de un nuevo a dos carriles con su respectiva acera "Puente Las Carmelas". Monto: ₡73.050.000,00. No se ha otorgado la orden de inicio.

102

Estudios, diseño y construcción de un nuevo a dos carriles con su respectiva acera "Puente Las Carmelas". Monto: ₡73.050.000,00. No se ha otorgado la orden de inicio.

5.2 Parques:

Sistema de riego en el Parque de Mercedes y Parque Alfredo González Flores. Monto: ₡11.649.700,00.

Diseño paisajista, riego y plantas Parque Central. Monto: ₡24.797.350,00. La fecha de entrega de la obra es del 06 de Febrero del 2012.

103

Diseño paisajista, riego y plantas Parque Central. Monto: ₡24.797.350,00. La fecha de entrega de la obra es del 06 de Febrero del 2012.

5.3 Edificios Administrativos:

Remodelación de Oficina del Servicio de Recolección de Basura y Taller Mecánico en el Plantel Municipal. Monto: ₡29.650.000,00.

Construcción de 22 nichos en dos niveles en el Cementerio Central. Monto: ₡8.500.000,00.

Iluminación del Cementerio de Mercedes Norte. Monto: ₡21.000.000,00.

Iluminación del Cementerio de Barreal de Heredia. Monto: ₡13.000.000,00.

105

Construcción de la capilla del Cementerio de Barreal. Monto: ₡24.000.000. La fecha de entrega de la obra es del 14 de Marzo del 2012.

Construir pasos accesibles en el Palacio Municipal. Monto: ₡19.850.000,00. Pendiente la firma del contrato para otorgar la Orden de Compra.

106

Remodelación del Sistema Eléctrico del Palacio Municipal. Monto: ₡48.500.000,00.

Remodelación de las oficinas ocupadas en el Edificio Administrativo por el Banco de Costa Rica. Monto: ₡9.725.800,00.

107 5.4 Accesibilidad:

Construcción de un corredor accesible entre centros de salud, educación, mercados entre otros. Monto: ₡74.700.756,00.

5.5 Muros:

Diseño y construcción de un muro de contención en el Proyecto de Vivienda La Misión. Monto: ₡22.050.000,00.

5.6 Otros Proyectos:

Instalación de 5 Mini-Gimnasios en varias áreas públicas del Cantón de Heredia. Monto: ₡32.683.000,00

Parque Alfredo Gonzalez Flores
 Residencial Amaranto

Construcción de tapia Prefabricada en Área de Parque Árbol de Plata. Monto: ₡699.000,00

109

Construcción de tapia Prefabricada en Área de Parque Árbol de Plata. Monto: ₡699.000,00

Construcción de área de 11 metros y reforzamiento de tapia Urbanización La Guaria Barreal de Heredia. Monto: \$2.297.000,00.

Construcción de la I etapa del comedor escolar de la Escuela Rafael Moya. Monto: \$11.500.000,00.

110

Construcción de la I etapa del comedor escolar de la Escuela Rafael Moya. Monto: \$11.500.000,00.

Instalación de Techo Gimnasio del Liceo Ing. Manuel Benavides Rodríguez. Monto: \$8.000.000,00.

111

Construcción de batería sanitaria y comedor escolar y colocación de malla perimetral en Escuela Bajos del Virilla. Monto: \$13.500.000,00.

111

Construcción de batería sanitaria y comedor escolar y colocación de malla perimetral en Escuela Bajos del Virilla. Monto: \$13.500.000,00.

Colocación de malla perimetral para el área comunal Árbol de Plata. Monto: \$699.000,00.

111

Construcción de batería sanitaria y comedor escolar y colocación de malla perimetral en Escuela Bajos del Virilla. Monto: \$13.500.000,00.

Colocación de malla perimetral para el área comunal Árbol de Plata. Monto: \$699.000,00.

Instalación de malla ciclón de 21 metros lineales en Urb. Doña Amelia. Monto: \$850.000,00.

112

Instalación de malla ciclón de 90 metros lineales en Urb. Doña Fernanda en Mercedes Norte. .

112

Instalación de malla ciclón de 90 metros lineales en Urb. Doña Fernanda en Mercedes Norte. .

Equipamiento, mejoras y construcción del Centro de Recreación y Deportes del Grupo Guía y Scout. Monto: \$19.515.000,00.

Construcción del Bulevar en Calle 2, Avenida 0 y 1. Monto: \$97.044.000,00.

113

Mejoras al salón comunal de Barrio El Carmen, Asociación de Desarrollo de B° El Carmen. Monto: \$8.923.500,00.

113

Mejoras al salón comunal de Barrio El Carmen, Asociación de Desarrollo de B° El Carmen. Monto: \$8.923.500,00.

Gestionar la construcción de muro, rampa y mobiliario para el edificio de la persona adulta mayor. .

Construcción de la I etapa del Salón Comunal de San Rafael, Vara Blanca. Monto: \$16.000.000,00.

5.6 Estudios Técnicos relevantes:

Plan Integral de Conservación del Mercado Municipal de Heredia. Monto: \$12.625.000.

5.7 Proyectos en Ejecución

1.1 Puentes:

Estudios, diseño y construcción del Puente de Santa Marta. Monto: \$107.175.000,00. La fecha de entrega de la obra es el 01 de Marzo del 2013.

Estudio, diseño y construcción de la aproximación de una margen del Puente Los Arcos. Monto: \$39.500.000. La fecha de entrega de la obra es el 22 de Abril del 2013.

Construcción de Puente Peatonal a efecto de comunicar las Comunidades de Guararí con los Lagos. Monto: \$34.485.000,00. La fecha de término de la obra es para el 28 de febrero del 2013.

1.2 Restauraciones:

Diseño, construcción e instalación de la Iluminación del Fortín. Monto: \$34.995.000. La fecha de entrega de la obra es para el 22 de Abril del 2013.

Restauración de la fuente del Parque Central. Monto: \$52.000.000. La fecha de entrega de la obra es para el 15 de abril del 2013.

Canalización de las aguas pluviales, potable y residual del Mercado Municipal. Monto: \$39.982.500,00. La fecha de entrega de la obra es del 12 de Agosto del 2013.

1.3 Edificios Administrativos:

Construcción del 40% de la segunda planta costado Norte y Este del Edificio Municipal. Monto: \$122.000.000,00. La fecha de entrega de la obra es para el 04 de Marzo del 2014.

115

1.4 Estudios Técnicos relevantes:

Estudios, diseño, Planos Constructivos, Presupuesto y Especificaciones Técnicas en Talud de Calle Guayabal. Monto: \$7.800.000. La fecha de entrega de la obra es para el 20 de Marzo del 2013.

1.5 Otros Proyectos:

Instalación para sede de la Federación de Uniones Cantonales de Heredia y la Unión de ADE Heredia. Monto: ₡77.966.566,90. Se encuentra en proceso de elaboración de la respectiva escritura, por parte de la Notaría del Estado.

6. DESARROLLO COMUNAL**6.1 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO****CAPACITACIÓN ASOCIACIONES DE DESARROLLO Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN**

Se realizaron charlas dirigidas a las Asociaciones de Desarrollo Integral o Específicas, Juntas Administrativas y de Educación y a la comunidad en general sobre la metodología del Proceso de Presupuesto Participativo, los días 21 y 28 de febrero del 2012, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal.

116 CAPACITACIÓN CONCEJOS DE DISTRITO

Adicionalmente el día 07 de marzo del 2012, se brindó una charla a los Concejos de Distrito sobre la metodología de Presupuesto Participativo.

TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

El día 10 de marzo del 2012, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal se realizó un taller para resaltar el enfoque de género y accesibilidad universal, en la elaboración de proyectos dirigida a Asociaciones de Desarrollo y Juntas Administrativas y de Educación, como parte del proceso de capacitación establecido en el procedimiento, para lo cual como parte del taller se les ofreció una obra de teatro con el fin de sensibilizar sobre el tema.

117 SESIONES AMPLIADAS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO

Parte del proceso de Presupuesto Participativo incluye la realización de Sesiones Ampliadas distritales, en las cuales los representantes de las diferentes organizaciones priorizan los proyectos a los cuales se les asignará recursos el año siguiente.

RECURSOS ASIGNADOS PARA EL AÑO 2013

Para el año 2013 se estimó la suma de ₡429.140.970.69 para que se asignara en proyectos solicitados por medio del proceso de presupuesto participativo, el cual estaba compuesto por ₡300.398.679.48 para que fuera asignado por la comunidad, ₡128.742.291.21 para ser fuera asignado en proyectos propuestos por los Concejos de Distrito y la suma de ₡50.549.053.14 asignados y ejecutados por medio del Comité MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 118 Cantonal de Deportes en proyectos de infraestructura deportiva solicitados por la comunidad mediante este proceso de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO						
MONTO TOTAL A ASIGNAR						
AÑO 2013						
	POR LA MUNICIPALIDAD			POR C.C.D y R.	TOTAL	DIST. %
Distrito	ASIG. COMUNIDAD	ASIGNADO CONCEJO D.	TOTAL ASIG. POR LA MUNICIPALIDAD			
Centro	43.569.366,77	18.672.585,76	62.241.952,53	7.331.557,65	69.573.510,17	14,50%
Mercedes	46.294.466,45	19.840.485,62	66.134.952,07	7.790.118,95	73.925.071,01	15,41%
San Francisco	105.880.820,10	45.377.494,33	151.258.314,43	17.816.906,56	169.075.220,98	35,25%
Ulloa	89.634.092,19	38.414.610,94	128.048.703,13	15.083.017,33	143.131.720,47	29,84%
Vara Blanca	15.019.933,97	6.437.114,56	21.457.048,53	2.527.452,66	23.984.501,19	5,00%
Total	300.398.679,48	128.742.291,21	429.140.970,69	50.549.053,14	479.690.023,83	100,00%

118 Cantonal de Deportes en proyectos de infraestructura deportiva solicitados por la comunidad mediante este proceso de acuerdo al siguiente detalle:

6.2 Proyectos ejecutados por las Organizaciones Comunales**01 – Heredia (Central)**

Levantamiento de tapia y malla de la parte trasera de la institución Lic. Ingeniero Manuel Benavides Rodriguez ₡16.327.740,00

119

Remodelación de Cubiertas del Salón Comunal de Barrio El Carmen De Heredia Monto: ₡9.500.000,00.

119

Remodelación de Cubiertas del Salón Comunal de Barrio El Carmen De Heredia Monto: ₡9.500.000,00.

Cambio de portones y ventanas del salón comunal Jardines Universitarios I Monto: ₡2.800.000,00

Mejoramiento y embellecimiento del parque Barrio Fátima. Monto: ₡1.000.000,00.

120

Mejoras en el Parque Urbanización Eduviges Rancho Chico, Barrio Fátima Monto: ₡4.000.000,00

120

Mejoras en el Parque Urbanización Eduviges Rancho Chico, Barrio Fátima Monto: ₡4.000.000,00

Reparación del techo. Pintura de paredes, desagües de aguas en zona de aulas y ampliación del comedor escolar Escuela José Ramón Hernández Badilla ₡12.191.021,12

Mallas de seguridad canchas de baloncesto B° El Carmen Monto: ₡10.000.000,00

Remodelación del módulo de servicios sanitarios Salón Comunal B° El Carmen Monto: ₡3.000.000,00

121

Mallas de seguridad canchas de baloncesto B° El Carmen Monto: ₡10.000.000,00

Remodelación del módulo de servicios sanitarios Salón Comunal B° El Carmen Monto: ₡3.000.000,00

Remodelación de cocina y oficina, remplazo del área del tejado en el salón comunal de la Asociación del Barrio Corazón de Jesús \$5.600.000,00

02 - Mercedes

Compra e instalación de 255 metros cuadrados de cerámica del pasillo principal de la Escuela Cubujuquí de Heredia monto: \$4.100.000,00, - Compra e instalación de 283 metros cuadrados de pasillos Escuela Cubujuquí de Heredia. Monto: \$4.528.000,00 - Compra e instalación de 337 metros cuadrados de piso cerámico para la Escuela Cubujuquí de Heredia. Monto: \$4.370.686,00)

Pintura de techo del pabellón Norte Aulas de preescolar kínder, educación especial de la Escuela Mercedes Sur de Heredia. . Monto: \$1.813.050,00

122

02 - Mercedes

Compra e instalación de 255 metros cuadrados de cerámica del pasillo principal de la Escuela Cubujuquí de Heredia monto: \$4.100.000,00, - Compra e instalación de 283 metros cuadrados de pasillos Escuela Cubujuquí de Heredia. Monto: \$4.528.000,00 - Compra e instalación de 337 metros cuadrados de piso cerámico para la Escuela Cubujuquí de Heredia. Monto: \$4.370.686,00)

Pintura de techo del pabellón Norte Aulas de preescolar kínder, educación especial de la Escuela Mercedes Sur de Heredia. . Monto: \$1.813.050,00

Sustitución de Play Ground, construcción de aceras internas, alumbrado y mesas de concreto Urbanización Dulce Nombre Monto: \$3.474.000,00

123

Parque Residencial Corayco III Etapa Mercedes Norte Monto: \$17.600.000,00

Construcción de 70 metros lineales de muro de contención costado sur de la Cancha Alterna De Mercedes Norte Monto \$9.500.000,00

123

Parque Residencial Corayco III Etapa Mercedes Norte Monto: \$17.600.000,00

Construcción de 70 metros lineales de muro de contención costado sur de la Cancha Alterna De Mercedes Norte Monto \$9.500.000,00

Mantenimiento y mejoras en el Parque Infantil Barrio España. \$2.000.000,00

124

Reconstrucción de las cancha multiusos, zonas verdes, mesas, pinturas en Mercedes Norte contiguo al gimnasio \$8.000.000,00

124

Reconstrucción de las cancha multiusos, zonas verdes, mesas, pinturas en Mercedes Norte contiguo al gimnasio \$8.000.000,00

Instalación de malla ciclón en el área perímetro de los camerinos de la plaza de deportes Alcides Garita de Mercedes Sur y Construcción de cancha para patinaje. \$13.312.144,92

Pintura de techo del pabellón Sur de la Escuela Mercedes Sur de Heredia Monto: \$950.000,00

125

Cambio de cuarenta metros cuadrados de aleros y precintas del pabellón central de la Escuela Mercedes Sur de Heredia Monto: \$700.000,00

125

Cambio de cuarenta metros cuadrados de aleros y precintas del pabellón central de la Escuela Mercedes Sur de Heredia Monto: \$700.000,00

Reconstrucción de aceras principal de la Escuela Mercedes Sur de Heredia \$1.500.000,00.

Ampliación de malla en el parque residencial Corayco De Mercedes Norte De Heredia Monto: (\$1.028.600,00

126

Repellido de 40 metros cuadrados de pared del Salón Comunal del Barrio España Monto \$900.000,00

126

Repellido de 40 metros cuadrados de pared del Salón Comunal del Barrio España Monto \$900.000,00

03 - San Francisco

Demolición de Muro de 108 Metros Lineales Existente y Construcción de Tapia Perimetral Alrededor Del Muro Noreste De La Escuela Finca Guararí, \$2.145.000,00

• Acondicionar la Casa de la Cultura de la Esmeralda e inicio del segundo edificio teatro Monto: \$13.000.000,00 y Construcción del Segundo edificio de la Casa de la Cultura de La Esmeralda Monto: \$12.000.000,00

127

Instalación de Play Ground de madera en la Urbanización Maria Cristina Monto: \$1.078.459,00

Remodelación y Ampliación de 24 metros cuadrados al costado del Centro de Formación de Líderes Comunales, Urbanización Jardines del Oeste. Monto: \$10.000.000,00

Parque Infantil Urbanización Nísperos III, Primera Etapa, La Milpa de Guararí de Heredia Monto: ₡10.000.000,00

Instalación n de techo en el patio de juegos y remodelación completa de los servicios sanitarios del kínder de los Lagos Monto: ₡10.880.000,00

Proyecto Play Ground (Área de Juegos Infantiles) Cen Cinai de Guararí de Heredia ₡2.500.000,00

Obras de infraestructura del Gimnasio liceo los lagos Monto: ₡3.000.000,00 - ₡13.000.000,00

129

Parque Infantil N° 3, Primera Etapa, Los Nísperos I de la Iglesia Católica 75 metros oeste: malla de acceso con portones, tapia prefabricada, aceras, bancas, módulo de play de madera y muro de contención de 1.20 metros ₡10.500.000,00.

Parque infantil N° 5, Primera Etapa, Urbanización Los Nísperos II maya de acceso con portones, tapia prefabricada, 4 bancas, acera y módulos de play en madera Monto: ₡10.000.000,00

Parque infantil N° 2, Primera Etapa, Urbanización Los Nísperos II de la central 50 mts este, maya de acceso con portones, tapia prefabricada, 4 bancas, aceras, módulo de play de madera y muro de contención de 1.40 metros de block. ₡11.000.000,00

130

Parque Infantil, Nísperos III, muro de block, malla ciclón. Monto: ₡6.500.000,00

04 - Ulloa

Remodelación de las Baterías Sanitarias de la Escuela Líder de La Aurora Monto: ₡6.713.750,00

Instalación de ventanales de la Escuela Líder de La Aurora Monto: ₡1.271.049,40

131

Construcción de muro y aceras que cruzan zona verde sector este A-P de la Aurora Monto: ₡2.781.100,00

Reconstrucción de aceras costado sur del Gimnasio y Plaza de Deportes La Aurora ₡3.156.082,00

131

Construcción de muro y aceras que cruzan zona verde sector este A-P de la Aurora Monto: ₡2.781.100,00

Reconstrucción de aceras costado sur del Gimnasio y Plaza de Deportes La Aurora ₡3.156.082,00

Reconstruir y ampliar el planché existente con el fin de instalar cancha multiuso y tableros, cerrando con una malla en la Aurora. Monto: ₡11.750.000,00

05 - Varablanca

Mejoras de camerinos de la Plaza Vara Blanca Monto: ₡6.000.000,00

132 05 - Varablanca

Mejoras de camerinos de la Plaza Vara Blanca Monto: ₡6.000.000,00

Mejoras calles Los Muertos (Calle pájaro) horas tractor, colocación de alcantarillas y lastrado Monto: ₡8.221.195,00

7. AMBIENTE

7.1 Gestión Integral de Residuos

CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL RECICLABLE

Con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población sobre la separación y el manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, la Municipalidad de Heredia realiza esta campaña cada mes en el Parque Central Nicolás Ulloa, con la colaboración de RECOPRIMAX, Teletica, Kimberly-Clark, voluntariado de UNA-Campus Sostenible, Bandera Azul Ecológica, empresas privadas, entre otros.

CAMPAÑAS DE RECOLECCIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO

Con el objetivo de inculcar en la población la importancia de disponer responsablemente los equipos eléctricos y electrónicos evitando su contaminación al ambiente, cada mes se realiza la recolección de equipo eléctrico y electrónico por ejemplo impresoras, monitores, CPUs, accesorios de computadoras entre otros. Con la colaboración de empresas como responsables como GEEP Global Electric, Electronic Processing y Hope Proyectos Ambientales.

136 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES CONOCIDOS COMO "BASURA NO TRADICIONAL"

PRIMERA RECOLECCIÓN, 19-26 FEBRERO

La primera etapa de recolección se llevó a cabo los días 19 y 26 de febrero, gracias al apoyo de WPP Continental con 5 unidades y del Relleno Sanitario PTA Uruka. La Publicidad se difundió en páginas sociales, Centros educativos, Templos Católicos y con el apoyo de Comités de Bandera Azul, entre otros.

El domingo 19 de febrero se iniciaron las labores de recolección desde la 5:00am, empezando el recorrido desde el puente de San Joaquín hacia el este, abarcando comunidades como: La Palma, Heredia Centro, Escuela Puebla y alrededores, para una recolección total de 20.32 toneladas. El domingo 26 de febrero con un recorrido por las mismas comunidades antes mencionadas, esta vez con la ayuda de un carro liviano en el sector de Arcos-Cariari y alrededores, en esta ocasión se logro recolectar con gran éxito unas 45.70 toneladas. En total se realizaron 27 viajes al Relleno Sanitario y se recolectaron 66.2 toneladas.

SEGUNDA RECOLECCIÓN, 10-17 JUNIO

Se llevo a cabo los días 10 y 17 de junio, con el apoyo de 6 unidades de la empresa WPP Continental y el Relleno Sanitario PTA Uruka que habilitó sus instalaciones estos dos domingos.

El departamento de Comunicación y Prensa de la Municipalidad participó en la difusión con medios sociales, anudado al apoyo de Escuelas, Colegios e Iglesias entre otros.

El recorrido del domingo 10 de junio empezó desde la 5:00 am en Mercedes Sur, Mercedes Norte, Heredia Centro, La Puebla, Bernardo Benavides y demás comunidades aledañas; para un total de 18.40 toneladas. El domingo 17 de junio, se abarcaron comunidades desde La Aurora, Barreal, Lagunilla, Los Lagos y aledañas, para un total de 30.06 toneladas recolectadas. En total se realizaron 20 viajes al Relleno Sanitario, para un total de 48.46 toneladas.

TERCERA RECOLECCIÓN, 30 SETIEMBRE-21 OCTUBRE

Se contó con el apoyo de 7 unidades de la empresa WPP Continental y con el Relleno Sanitario de la Empresa EBI en la Uruca. Por primera ocasión se contó con la colaboración de HOPE Proyectos Ambientales, Empresa encargada de recolectar artículos eléctricos y electrónicos para desensamblaje y reciclaje.

El domingo 30 de setiembre desde las 6:00 am, se inicia el recorrido en Mercedes Sur, Mercedes Norte, Heredia Centro, la Lilita entre otros; se llevaron a cabo 9 viajes al Relleno Sanitario con una recolección total de 21.90 toneladas. El día domingo 21 de octubre, abarcamos desde la Aurora, Barreal, la Milpa y comunidades aledañas; en esta ocasión con un carro liviano para el sector de los Arcos-Cariari y alrededores. Para un total de 40.83 toneladas recolectadas. En total se realizaron 28 viajes al PTA Uruca para un total de 62.73 toneladas recolectadas.

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Buscando concientizar a la población en el manejo adecuado de residuos incorporando criterios de separación de residuos y reciclaje, con la colaboración de BAE y el Centro de Acopio Guararí Limpio y Verde se impartieron las siguientes capacitaciones.

- Una capacitación impartida en Zona Franca Metropolitana, Fundación Qualfon, sobre sensibilización y la importancia de rechazar productos dañinos al ambiente.
- Una capacitación en la Clínica de Guararí enfocada en la importancia del reciclaje y la separación de los desechos infectocontagiosos.
- Una capacitación en el Colegio Técnico de Ulloa enfocada en los tipos de residuos útiles o no en proyectos de reciclaje.
- Tres capacitaciones impartidas al personal municipal bajo la temática de Ahorro energético, protección de cuencas y manejo de recursos naturales.

TALLERES PARTICIPATIVOS

Con el fin de implementar un Plan de Manejo Integral de Residuos para la comunidad de Vara Blanca, enfocado en las necesidades y demandas de las comunidades que componen el distrito, la Municipalidad de Heredia y Ministerio de Salud con la colaboración del Centro de Acopio de Guararí, fue posible realizar los siguientes talleres en la comunidad de Vara Blanca durante el 2012:

- **I Taller sobre la Ley para la Gestión Integral de Residuos N°8839 y sus implicaciones**
- **II Taller Participativo sobre el Diagnóstico de la Gestión de Residuos, 19 de octubre.**
- **IV Taller Participativo sobre Propuestas y Estrategias, 23 de noviembre.**

Al implementar los talleres se cumplió con los siguientes objetivos:

- Conformar la Comisión que velara por validar el proceso de elaboración del Plan.**
- Identificar si existe interés en la comunidad de formar parte de esta temática.**
- Identificar los principales actores sociales, tanto públicos como privados que según la comunidad, deben formar parte de la elaboración del Plan.**
- Generar conciencia ambiental sobre los impactos que generan las actividades productivas de la zona.**
- Recopilar información básica sobre la generación de residuos para concretar el Diagnóstico del distrito.**
- Presentar a la comunidad los resultados del diagnóstico realizado.**
- Identificar las distintas propuestas y estrategias que según la comunidad pueden implementarse para la GIR en Vara Blanca.**

COMPRAS PÚBLICAS DE SUMINISTROS CON CRITERIOS AMBIENTALES

Para el año 2012, con el objetivo de incluir en los carteles de licitación o de compra directa de la institución criterios ambientales y de ciclo de vida de los productos, en coordinación con la Contraloría de Servicios y la Proveeduría Municipal, se incorporaron dentro de los criterios de compra para productos de limpieza, los siguientes criterios ambientales mínimos para la valoración de las licitaciones:

- Que los proveedores se comprometan a recibir los materiales de empaque y embalaje de los productos adquiridos.
- Que los empaques y envases sean reciclables y amigables con el ambiente.
- Que la biodegradabilidad de los productos sea superior al 70%, de manera que se garantice que sean amigables con el ambiente.
- Que la empresa contratada considere el ciclo de vida del producto; garantizando un manejo adecuado de los residuos generados desde el ciclo de producción hasta el consumo del producto y disposición final de los residuos. (ejemplo: que sustituyan utilización de materias primas dañinas, disminución del consumo energético e hídrico; y tratamiento de aguas residuales, entre otros en el proceso de fabricación).
- Que la empresa dé capacitaciones al personal de limpieza sobre el uso adecuado de los productos y además de buenas prácticas de limpieza; para maximizar los recursos y minimizar riesgos en la salud y el ambiente.
- Que las entregas de los productos sean conforme a los requerimientos de consumo, para evitar el almacenamiento innecesario y caducidad del producto.
- Que la empresa contratada esté certificada con ISO-14001 de gestión ambiental e ISO-9001 de calidad.
- Que la empresa contratada aporte los dispensadores necesarios para el uso de sus productos (Ejemplo: dispensador para alcohol en gel y para el jabón de líquido de lavado de manos).

DESFILES ECOLÓGICOS DEL 15 DE SETIEMBRE CON EL STAFF AMBIENTAL DE RECICLAJE

Con el objetivo de realizar la primera Campaña de Reciclaje, en los Desfiles del 15 de setiembre llamados "Desfiles Ecológicos" y con la finalidad de hacer conciencia a la población sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, el 14 y 15 de setiembre del 2012, la Municipalidad de Heredia con el STAFF Ambiental de Reciclaje, el Grupo EcoUNED, BAE, ESPH S.A. y el Centro de Acopio Guararí Limpio y Verde, realizaron una fuerte campaña de recolección de botellas plásticas, embases tetrabrik y latas de aluminio. Se contó con el apoyo del público en general promoviendo un gran orden y aseo en los desfiles, se instalaron diferentes puestos de depósito para basura y material reciclable. El material para reciclar fue enviado al Centro de Acopio de Guararí de Heredia.

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ACOPIO DE GUARARÍ

Buscando implementar un programa de reciclaje en la Comunidad de Guararí, mediante la coordinación de la Asociación de Desarrollo Integral se inició la construcción en un terreno municipal del Edificio para Centro de Acopio que abrirá sus puertas en el 2013.

APOYO A LOS PROYECTOS DE GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Maestría en Gerencia de Proyectos – Universidad Latina

Estudiantes: Roberto Víquez Víquez y Andrea Aguilar Quirós.

Tema: "Propuesta de construcción de un Centro de Acopio en Mercedes Norte de Heredia".

Práctica Profesional Supervisada - Cartografía y Diseño Digital – Universidad Nacional

Estudiante: Luis Adrián Ramírez Morales.

Tema: Rutas de Recolección de materiales valorizables del Cantón de Heredia.

Horas de Proyección Social - Programa Especialista en Telecomunicaciones – Politécnico Internacional

Estudiante: Melina Oconitrillo Barrantes.

Temática: Campañas de gestión ambiental.

Licenciatura en Planificación y Promoción Social – Proyecto de graduación – Univ. Nacional.

Estudiantes: Roberto Pacheco y Andrés Cortés.

Tema: Elaboración del "Diseño de estrategias para el Mejoramiento del Centro de Recuperación de Residuos Sólidos de Guararí, basada en la experiencia de los centros de San Rafael y Santo Domingo para el 2011-2015".

CREACIÓN DEL MÓDULO INFORMATIVO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA PÁGINA WEB

En la Página Web de la Municipalidad fue creado un módulo destinado a la Gestión Integral de Residuos Sólidos GIRS dentro del Área Ambiental de la Gestión Municipal. Este Módulo cuenta con información actualizada sobre campañas, proyectos, actividades en el Campo de la GIRS, además dentro de él se incorpora información reciente sobre los avances en la elaboración del "Plan Municipal para la GIRS". Además, cuenta con un calendario actualizado con información sobre las campañas en materia de GIR y una sección con documentales, informes, fotografías, reportajes, videos y demás, que puede ser consultado por los ciudadanos con fines académicos, educativos e informativos.

CONSTRUCCIÓN DE LA BODEGA DE RECICLAJE

Con el fin de contar con un espacio adecuado para el almacenamiento de material reciclable en nuestro edificio administrativo, que permita además incentivar la separación de residuos con los funcionarios, durante el 2012 se logró la construcción de una bodega con las condiciones físico-sanitarias idóneas para almacenar residuos sólidos reciclables generados aquí, como papel, cartón, plástico, entre otros; que permita fomentar la cultura del reciclaje entre los funcionarios municipales.

COLOCACIÓN DE MÓDULOS DE CONTENEDORES PARA SEPARACIÓN Y RECICLAJE

Con el objetivo de fomentar la cultura del reciclaje en los funcionarios municipales, de manera que sea agentes de cambio de la Gestión Integral de Residuos en sus hogares y comunidades fueron colocados en el Edificio Administrativo y Palacio Municipal dos Puntos Ecológicos con contenedores para reciclaje de cartón, papel, plástico, vidrio, aluminio, tetrabrik y periódico.

FERIA AMBIENTAL INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD EN LA SEMANA DE LA TIERRA

Buscando inculcar en los funcionarios y funcionarias municipales el interés en los temas ambientales mediante actividades de capacitación enfocadas en la protección de los recursos naturales y el reciclaje realizada durante la Semana del 16 al 20 de Abril.

Con la colaboración de Patrullas Ecológicas, UNA, BAE, entre otros se logró recolectar alrededor de 640 kg de material reciclable además de la participación de funcionarios en el Concurso de Fotografía Ambiental, charlas y la presentación de productos hechos de material reciclable durante la Feria.

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE MATERIALES VALORIZABLES DURANTE TELETÓN 2012

Objetivos

Recuperar el material valorizables generado durante actividades masivas para incorporarlo de nuevo a la cadena productiva mediante la reutilización y el reciclaje.

Capacitar a la población visitante de la Teletón sobre la importancia de aplicar la separación de residuos con fines de reciclaje, durante eventos masivos.

Disminuir la cantidad de residuos dispuestos en el Relleno Sanitario y por ende la contaminación asociada a los recursos naturales.

Cumplir con los lineamientos de la Política Nacional en materia de GIR, la Ley GIRS N° 8839 y demás normativa afín.

Responsables

Municipalidad de Heredia con la colaboración del Centro de Acopio de Guararí, Grupo Bandera Azul Ecológica (Distrito Central), voluntarios del Grupos Ecológico ECOUNED de la Universidad Estatal a Distancia, voluntarios de la ESPH S.A., la Universidad de Costa Rica y voluntarios de distintas disciplinas de la Universidad Nacional.

7.2. Campañas de Limpieza

LIMPIEZA DEL CASCO CENTRAL DE HEREDIA

Esta segunda campaña de limpieza se realizó con la participación de voluntarios de la empresa Café Britt, el grupo ecológico de la sede de la UNED en Heredia y algunos voluntarios de la Universidad Nacional y el comité de BAE-Distrito central

Esta campaña consintió en limpiar el casco central de la ciudad de Heredia en los sectores que comprende entre el parque Alfredo González Flores al norte y la cuadra del mercado Municipal al sur y del Palacio de los Deportes al oeste y la Universidad Nacional al este

En siguiente imagen, se puede ver le grupo de voluntarios de Café Britt

RECOLECCIÓN DE LLANTAS EN GUARARI

La Unidad Ambiental en coordinación con la oficina del Ministerio de Salud de Heredia y el grupo de BAE-Distrito Central, realizaron una recolección de llantas en la comunidad de Guararí y la Milpa.

En la campaña participaron los funcionarios del Ministerio de Salud de Heredia, funcionarios municipales y la comunidad en general de Guararí y la Milpa.

Se puede ver parte de las llantas que se recopilieron en esa actividad, se recolectaron 533 llantas, con las cuales se lleno todo una vagoneta de la Municipalidad de Heredia,

PRIMERA CAMPAÑA DE LIMPIEZA DE GUARARI

Esta campaña fue organizada por la Unidad Ambiental y el comité de BAE-Distrito Central, en esta campaña se realizó a lo largo de la ruta principal de Guararí, se recolectó no solo material reutilizable (reciclable), si no también material de desecho (Basura), esto con el fin de poder mejorar las condiciones de ornato de la comunidad. El material reutilizable (reciclable), fue llevado al Centro de Acopio de Guararí y el material de desecho (Basura), fue recolectado por los compañeros de Aseo y Vías.

En la fotografía, se puede ver a los compañeros de BAE-Distrito Central en el proceso de limpieza, se puede ver a funcionarios municipales en plena labor de recolección

PRIMERA CAMPAÑA DE LIMPIEZA DEL CASCO CENTRAL DE HEREDIA

En esta campaña participaron voluntarios de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), Universidad Nacional (UNA), Café Britt y el grupo de BAE-Distrito Central de Heredia. Se puede ver el grupo de voluntarios que participaron en la actividad.

Se recolectó material reutilizable (reciclable), si no también material de desecho (Basura), se puede ver parte del material reutilizable (reciclable), que se recolectó, dicho material fue trasladado con el apoyo de los compañeros de Aseo y Vías al centro de Acopio de Guararí

7.3 Campañas de Reforestación

REFORESTACIÓN PARQUE PÚBLICO DE LA URB. BURUCA

Con el fin de repoblar el parque con especies propias de la zona, el Comité de vecinos y la Municipalidad de Heredia realizó una campaña de reforestación en el parque de la urb. Buruca II

REFORESTACIÓN MILPA GUARARÍ

En coordinación de la Unidad Ambiental, el comité BAE-Distrito Central y el grupo de jóvenes de la Milpa se sembraron árboles en una de las zonas comunales de Milpa Guararí, con el fin de conservar el espacio como un pequeño pulmón para la comunidad. Colaboraron jóvenes, niños y adultos del vecindario. Esto fue el 29 de Julio.

REFORESTACIÓN EN LA ESCUELA DE VARABLANCA

La Unidad Ambiental, la empresa DHL y el grupo de BAE-Varablanca, coordinó una campaña de reforestación con especies propias de la zona de Varablanca.

Se sembraron 350 árboles en el terreno que se encuentra atrás de la escuela de Varablanca, en dicha siembra participaron los niños de la Escuela de Varablanca y los miembros del grupo de BAE-Varablanca y funcionarios de DHL. En la fotografía, se puede ver parte del grupo de personas que participaron en la siembra

REFORESTACIÓN DE LAS ÁREAS PÚBLICAS DE LAS URB, CIELO AZUL, DULCE NOMBRE Y SAN FRANCISCO

Programa de reforestación de la Municipalidad y la responsabilidad empresarial de la empresa AMBA RESEARCH realizamos una campaña de reforestación los días 6-7-12, en las zonas públicas de las urb. Cielo Azul, Dulce Nombre y San Francisco.

REFORESTACIÓN DEL PARQUE DE SAN JORGE

En coordinación con el Comité Bandera Azul ecológica de Mercedes Sur, Escuela de Química UNA, Club de Leones de Heredia y estudiantes de la Escuela de Cubujuqui el día 25 de mayo se realizó una campaña de reforestación, como parte de programa de repoblación de especies nativas y mejoramiento de los parques y también como parte del plan de trabajo del comité de Bandera Azul de Mercedes Sur, se realizó la siembra de 11 árboles de las siguientes especies: murta, damas, ase rolas y truenos, además de varias especies de flores.

REFORESTACIÓN DE UN TERRENO PERTENECIENTE A LA ASADA DE SAN RAFAEL DE VARABLANCA,

La Municipalidad de Heredia en coordinación con la empresa Hilos AyE de Costa Rica., realizamos la reforestación de un terreno perteneciente a la ASADA de San Rafael de Varablanca, con el fin de proteger la toma de agua de esta comunidad.

CHARLA SOBRE RECICLAJE E IZA DE LA BANDERA AZUL ECOLÓGICA DEL DISTRITO VARABLANCA Y CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN

El Comité bandera Azul Ecológica de Varablanca, Comité bandera Azul Ecológica de Distrito Central de Heredia y la Municipalidad de Heredia, en el marco del mes del ambiente la unidad ambiental y el Comité bandera Azul Ecológica de Vara blanca, coordinaron alza de la bandera Azul y se celebró el día del ambiente en este distrito.

CHARLA INA Heredia

Como parte del proceso de capacitación de la Unidad Ambiental y el Comité de BAE-Distrito Central, se impartió una serie de charlas ambientales a los funcionarios administrativos y estudiantes de la sede central del INA en Heredia, en la siguiente fotografía se puede ver parte de las capacitaciones

7.4 Programas de Bandera Azul

Capacitación a los Comités de Bandera Azul Ecológica (BAE)

Como parte del compromiso de la administración municipal de brindar el apoyo a los comités de BAE, se realizó una capacitación sobre el tema de la protección de Fauna – Flora y decomiso, este curso fue impartido con el apoyo del MINAET, específicamente de la oficina del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCV). En la fotografía, se puede ver parte de las personas que forman los comités de BAE del Cantón Herediano.

En esta fotografía se puede ver el funcionario de la oficina del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (ACCV), impartiendo la charla

Colocación de Rótulos

La Unidad Ambiental en conjunto con el comité de BAE, se realizó la colocación de rótulos con mensajes ambientales al frente del Hospital de Heredia.

En las siguientes fotografías, se puede ver la colocación de los rótulos en cuestión

Feria de Ambiente del Comité de Bandera Azul Ecológica Mercedes Sur de Heredia

El Comité de Bandera Azul Ecológica Mercedes Sur, Universidad Nacional y Municipalidad de Heredia celebraron el mes del ambiente como parte del plan de trabajo del comité de BAE-Mercedes Sur.

Iza de la bandera azul por parte del BAE Distrito Central

En el mes de noviembre el comité de BAE-Distrito Central, realizó la iza de la bandera, en el marco de la feria ambiental del cantón, en la iza participaron las más altas autoridades municipales.

Complementario a la iza de la bandera azul del Distrito Central, se organizó la feria ambiental, durante la segunda semana del mes de noviembre del 2012, en dicha feria participaron 50 expositores de productos ambientales.

Iza BAE Varablanca

El comité de BAE de Varablanca, realizó la iza de la Bandera en el mes de junio del año 2012, en dicha actividad se contó con la presencia de los estudiantes de Varablanca, así como gran parte de la comunidad, podemos ver parte del comité de BAE-Varablanca con la bandera ganada.

Mural en la Milpa Guararí

La Unida Ambiental comprometida con las comunidades realizó un mural de tema ambiental, en la elaboración del mural participaron los jóvenes de la comunidad de la Milpa de Guararí y el comité de BAE de Distrito Central. En esta fotografía, se puede ver el boceto del dibujo.

7.5 Actividades Ambientales

Día del Ambiente

En el marco de la celebración del día del ambiente se realizó un pasacalle con la participación de varias escuelas del cantón y facultades de la Universidad Nacional.

El recorrido del pasacalle fue el siguiente; salió de la explanada 11 de abril de la Universidad Nacional y finalizó en el parque Nicolás Ulloa, en donde se realizó la feria ambiental durante ese día.

Observamos niños de las escuelas que participaron en el pasacalle

Charlas de Ahorro de Agua

Parte de la política de concientizar en temas ambientales se les brindó una charla de ahorro de agua a los funcionarios municipales, dicha charla se dio en el marco de la celebración de la Tierra, para ello se obtuvo el apoyo de los funcionarios de campos sostenible de la Universidad Nacional

En las siguientes visitas se pueden parte de los funcionarios que participaron en dicha charla.

Recurso Hídrico

Bajo el marco de la celebración de la semana de la Tierra se realizó una charla sobre recurso hídrico, dicha charla fue dada por el comité de Bandera Azul Ecológica de Mercedes Sur, en la charla se enfocó la importancia de las fuentes de agua y el manejo adecuado de este recurso. En la visita podemos ver las personas que son parte del comité de BAE-Mercedes Sur.

Cerro Chompipe y Cerro Dantas

Con base a la coordinación de trabajo entre la Unidad Ambiental y el Departamento de Ingeniería se realizó una gira de inspección al distrito Varablanca sector de Cerro Chompipe y Cerro Dantas. Esto con el fin determinar cuáles son las condiciones actuales del área y determinar si hay construcciones que no estén a derecho y que se encuentren dentro de las áreas protegidas de la zona.

En esta gira se recorrió todo la calle y el trillo hasta llegar al refugio de Cerro Dantas, a lo largo del camino solo se encuentra una construcción que no está derecho y que ya el Departamento de Ingeniería está realizando el proceso legal necesario en relación a esta construcción.

Se puede ver la entrada al refugio Cerro Dantas, el cual es una Refugio de Vida Silvestre

8. SEGURIDAD CIUDADANA

Decomisos de Droga

OPERATIVOS VENTA DE DISCOS NO ORIGINALES

174 VENTAS AMBULANTES

Decomiso de productos perecederos

Decomiso de productos no perecederos

Informes Policiales Remitidos a los Tribunales de Justicia

Otros decomisos y Actuaciones

SEGURIDAD COMUNITARIA

Las comunidades capacitadas en el programa "Ojos y Oídos" son las siguientes:

- Urbanización Vistas del Sol
- Urbanización Campo Bello
- Urbanización Monte Seco en Mercedes Norte
- Sector Imas en San Francisco
- Proyecto Radial 2 Guararí

CAPACITACIONES IMPARTIDAS A LOS POLICÍAS MUNICIPALES

Realizamos 12 capacitaciones anuales sobre temas de interés a los funcionarios de la Policía Municipal

- Capacitación de tiro de reacción y técnicas avanzadas
- Comunicación Asertiva y Servicio al Cliente
- Taller de refrescamiento en técnicas Policiales y Manejo de Vehículos y Motos"
- Respuesta Motorizada
- Curso Básico para Sentir, Pensar y enfrentar la violencia Intrafamiliar
- Curso de Gobernación Local y Seguridad Ciudadana
- Curso Estudios de la Niñez y Adolescencia
- Curso de Seguridad y Policía Municipal Nivel I y II

Área de Monitoreo

Del mes de Julio a Diciembre del 2012 se realizaron 37 solicitudes de videos de nuestras cámaras de seguridad por parte de funcionarios del OIJ para recopilar indicios y así poder resolver diferentes delitos.

9. PRINCIPALES LOGROS DE LA OFICINA DE LA MUJER

Diagnóstico de necesidades de las personas adultas mayores que asisten a Centros Diurnos de Heredia.

Se realizó diagnóstico de necesidades de las personas adultas mayores de dos centros diurnos: Centro de Ancianos de Heredia y Casa de los Abuelos. Así mismo, se brindó capacitación sobre el cuidado de las personas adultas mayores dirigido a personal de ambos centros, por medio de Práctica Profesional Supervisada de la Escuela de Orientación de la UNA.

179 9. PRINCIPALES LOGROS DE LA OFICINA DE LA MUJER

Diagnóstico de necesidades de las personas adultas mayores que asisten a Centros Diurnos de Heredia.

Se realizó diagnóstico de necesidades de las personas adultas mayores de dos centros diurnos: Centro de Ancianos de Heredia y Casa de los Abuelos. Así mismo, se brindó capacitación sobre el cuidado de las personas adultas mayores dirigido a personal de ambos centros, por medio de Práctica Profesional Supervisada de la Escuela de Orientación de la UNA.

1.1 Espacios de cuidado para las personas menores de edad en las acciones de capacitación que promueve la Municipalidad de Heredia.

Actualmente, se contempla en las actividades organizadas el cuidado de personas menores de edad y acciones exclusivas para ellos y ellas.

180 2.1) CAPACITACIÓN EN INGLÉS A MUJERES EMPRENDEDORAS

Por medio de Trabajo Comunal Universitario de la Universidad Hispanoamericana se logró capacitar a 32 mujeres emprendedoras en Inglés Básico, el curso fue de 150 horas.

FERIAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LAS MUJERES

En las Ferias de la Salud organizadas, se incorporó la comercialización de productos elaborados de manera artesanal por las mujeres emprendedoras.

2.1) ATENCIÓN PRIMARIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

Tabla 1. Personas Cantidad de personas

Atendidas en la Oficina de la Mujer durante el año 2012

Trimestre	
I Trim.	93
II Trim.	65
III Trim.	76
IV Trim.	67
TOTAL	301

Grupos de Apoyo para Mujeres

Actualmente funcionan tres grupos de mujeres en el Cantón Central.

182 Heredia Distrito primero

Todos los miércoles de 2 a 4 p.m. se reúne el Grupo de Apoyo especializado en la atención psicológica de segunda instancia para mujeres sobrevivientes de Violencia intrafamiliar y de género. El grupo ha tenido una asistencia constante y fluctuante de aproximadamente 25 mujeres durante los meses de julio a setiembre.

San Francisco. Grupo "Volver a Vivir", integrado por más de veinte mujeres adultas mayores, este grupo de crecimiento personal y colectivo se reúne todos los viernes de 9 a.m. a 11 a.m. en Santa Cecilia de Heredia. Se contó con el apoyo de la Universidad Nacional quienes por medio de instructores de la Escuela de Ciencias del Deporte realizan sesiones de movimiento humano.

Mercedes Norte. Grupo "Mujeres ayudando mujeres". Este espacio semanal reúne a más de 25 mujeres en el Salón de Alcohólicos Anónimos de la comunidad, se ha enfocado en facilitar la organización comunitaria y fortalecer las capacidades de las mujeres para la resolución de problemas.

TALLERES DE FORTALECIMIENTO PERSONAL "SOMOS COMO SOMOS"

183 La comunicadora Marcia Pereira Silva, desarrolló talleres de capacitación con mujeres de los diferentes grupos de apoyo sobre la relación entre la imagen corporal y la autoestima.

Marcia Pereira explica sobre las implicaciones de la construcción social del cuerpo, los mandatos patriarcales y su relación con la autoimagen de las mujeres.

183 La comunicadora Marcia Pereira Silva, desarrolló talleres de capacitación con mujeres de los diferentes grupos de apoyo sobre la relación entre la imagen corporal y la autoestima.

Marcia Pereira explica sobre las implicaciones de la construcción social del cuerpo, los mandatos patriarcales y su relación con la autoimagen de las mujeres.

En total se capacitaron 60 mujeres en esta primera etapa de taller. MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 184

TALLER "Manejo de las Finanzas en el Hogar".

Este taller fue impartido por Hábitat para la Humanidad y participaron más de 30 mujeres.

ATENCIÓN LEGAL

En el marco de la coordinación que existe con el Instituto Nacional de las Mujeres, en 2012 el Área de Violencia contra las Mujeres de esa institución contrató por servicios profesionales un equipo de consultoras en el área legal para dar atención y orientación en derechos a las mujeres sobrevivientes de VIF. La Msc. Nidia Sánchez fue destacada por el INAMU para asesorar y representar a las mujeres que se atienden en la Oficina Municipal de la Mujer (111 mujeres atendidas).

3.1 Campaña para la prevención de la violencia sexual contra niños y niñas.

Objetivo General

Impulsar un programa permanente de prevención integral del abuso sexual hacia niños y niñas en una escuela pública del Cantón Central de Heredia.

Objetivos Específicos

- 1) Capacitar al personal docente de una escuela pública del Cantón Central de Heredia en la detección, denuncia y prevención del abuso sexual de niños y niñas.
- 2) Promover la revelación temprana de las diversas formas de abuso sexual en niños y niñas por medio del empoderamiento y fortalecimiento personal.
- 3) Instruir a padres, madres y personas encargadas de menores de edad para la detección, denuncia y prevención del abuso sexual hacia niños y niñas.

Eje Estratégico 3: Educación y Salud a favor de la igualdad

Resultados

Se capacitó a 47 estudiantes de la Escuela Bajos del Virilla, la cual es una institución unidocente, ubicada en el distrito de Ulloa. MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 186

TALLER "Manejo de las Finanzas en el Hogar".

Este taller fue impartido por Hábitat para la Humanidad y participaron más de 30 mujeres.

ATENCIÓN LEGAL

En el marco de la coordinación que existe con el Instituto Nacional de las Mujeres, en 2012 el Área de Violencia contra las Mujeres de esa institución contrató por servicios profesionales un equipo de consultoras en el área legal para dar atención y orientación en derechos a las mujeres sobrevivientes de VIF. La Msc. Nidia Sánchez fue destacada por el INAMU para asesorar y representar a las mujeres que se atienden en la Oficina Municipal de la Mujer (111 mujeres atendidas).

3.1 Campaña para la prevención de la violencia sexual contra niños y niñas.

Objetivo General

Impulsar un programa permanente de prevención integral del abuso sexual hacia niños y niñas en una escuela pública del Cantón Central de Heredia.

Objetivos Específicos

- 1) Capacitar al personal docente de una escuela pública del Cantón Central de Heredia en la detección, denuncia y prevención del abuso sexual de niños y niñas.
- 2) Promover la revelación temprana de las diversas formas de abuso sexual en niños y niñas por medio del empoderamiento y fortalecimiento personal.
- 3) Instruir a padres, madres y personas encargadas de menores de edad para la detección, denuncia y prevención del abuso sexual hacia niños y niñas.

Eje Estratégico 3: Educación y Salud a favor de la igualdad

Resultados

Se capacitó a 47 estudiantes de la Escuela Bajos del Virilla, la cual es una institución unidocente, ubicada en el distrito de Ulloa. MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 186

3.2 FERIAS DE LA SALUD

11 de Marzo, Feria por la Salud de las Mujeres. En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres. Parque Nicolás Ulloa.

Instituciones participantes: Ministerio de Salud, Clínica de la C.C.S.S. Francisco Bolaños, Clínica Bíblica, Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Justicia, Instituto Nacional de Aprendizaje, Ministerio de Educación, Mujeres Artesanas Heredianas por Media Calle, Mujeres Emprendedoras de Vara Blanca y Colgate Palmolive.

Profesionales egresadas del INA donaron horas de servicio a la comunidad y realizaron cortes de pelo gratuitos en el Parque Central Nicolás Ulloa.

Instituciones participantes: Ministerio de Salud, Área de Salud Santa Bárbara, Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Justicia, Instituto Nacional de Aprendizaje, Ministerio de Educación, Mujeres Emprendedoras de Vara Blanca.

188

4.1 Taller de capacitación: Para sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar, de género y sexual.

En el marco del trabajo programado por la Red Local para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres y con el respaldo del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) se implementó el taller básico de atención en violencia: "Para sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar, de género y sexual".

Esta capacitación está dirigida a profesionales de las diversas instituciones que integran la red, consta de 88 horas de aprovechamiento y es certificado por el INAMU. La Oficina de la Mujer participa de esta importante iniciativa formando parte del Equipo de facilitadoras, en conjunto con la Licda. Daliana Vargas Ramos del Ministerio de Educación.

Con la participación de más de 30 profesionales en su mayoría del sector educación, este taller inició en el mes de agosto y finalizó en el mes de octubre. El curso se desarrolló en las instalaciones de la Universidad Latina Sede Heredia, los viernes de 8 a 4 p.m.

4.2 Capacitación a oficiales de Estacionamiento Autorizado sobre Hostigamiento Sexual

El día 25 de mayo se capacitó al equipo de colaboradores del departamento Estacionamiento Autorizado.

Como parte de las actividades programadas se desarrollaron dinámicas de animación y trabajo en equipo.

Las personas participantes discutieron sobre el concepto de Hostigamiento Sexual, sus manifestaciones y la importancia de contar con un ambiente laboral libre de todas las formas de violencia y discriminación.

4.3 PROGRAMA CONSTRUYENDO NUEVAS MASCULINIDADES EN HEREDIA

La Oficina Municipal de la Mujer consciente de la necesidad de abordar la violencia contra las mujeres de manera integral, solicitó desde hace más de cuatro años un presupuesto específico para el desarrollo del programa

"Construyendo Nuevas Masculinidades en Heredia". Esta iniciativa la ejecuta la Municipalidad en conjunto con el Instituto de Masculinidad, Pareja y Sexualidad (WEM) y brinda un espacio terapéutico MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 190 para hombres adultos con problemas de poder y de control. El grupo se reúne todos los miércoles de 6 a 9 p.m. en los salones parroquiales de la Iglesia Corazón de Jesús en Heredia, 50 metros al norte de la Biblioteca Pública. Actualmente participan más de 70 hombres.

4.4 TALLER "¿CÓMO SER MEJORES PADRES?"

En el marco del Día del Padre, se desarrolló el taller ¿Cómo ser mejores Padres?, con el apoyo del Instituto de Masculinidad WEM. Participaron 129 colaboradores municipales.

La convocatoria estaba dirigida a los hombres trabajadores municipales, se realizaron cuatro convocatorias diferentes para no interrumpir los servicios municipales.

4.5 CAPACITACIÓN A DOCENTES: "ASÍ APRENDIMOS A SER HOMBRES"

En coordinación con la Dirección Regional de Educación del MEP se capacitó a 120 docentes de secundaria sobre la construcción social de la masculinidad, hacia una sociedad más equitativa. MUNICIPALIDAD DE HEREDIA 2012 191

4.6 TEATRO – FORO "ECHANDO A CONTAR SE APRENDE"

Como parte de las acciones programadas por el Departamento de Recursos Humanos, Oficina de la Mujer y Control Interno en cumplimiento con las acciones programadas en la política de igualdad y equidad, se facilitó un espacio de Teatro Foro con la presentación de la obra "Echando a contar se aprende", de la actriz Marcia Saborío. Personal de los departamentos de obras, mercado y cementerio participaron de la actividad. En total participaron 40 personas.

4.7 TEATRO FORO: "HISTORIA DE UNA"

Se coordinó con el Teatro Avellana, la presentación del Obra "Historia de Una", con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la condición de opresión y violencia estructural que viven las mujeres y la importancia de tener acciones afirmativas hacia la mitad de la población. Se realizaron dos presentaciones:

El miércoles 7 de marzo, a las 2 pm dirigido a mujeres de la comunidad, principalmente integrantes de los diversos grupos de apoyo y el sábado 10 de marzo a integrantes de las Asociaciones de Desarrollo del Cantón.

El actor Carlos Alvarado, interpreta la historia de una mujer trabajadora del sexo, quien en medio de ilusiones y esperanzas intenta sacar adelante a su hijo. A pesar de la diferencia sexual en la interpretación de los roles, el actor logra encarnar un personaje femenino de manera respetuosa y sensible, sin caer en la ridiculización.

Teatro Foro con Asociaciones de Desarrollo, sábado 10 de marzo.

En la actividad se contó con la participación de mujeres de diversos grupos de la comunidad, así como regidoras del Concejo Municipal y la Sra. Vicealcaldesa Doña Heidy Hernández.

4.8 CAMPAÑA PARA LA PREVENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

El día viernes 9 de marzo, con la participación de representantes de ONU Hábitat y autoridades locales, se hizo la presentación oficial de la Campaña Municipal para erradicar el Hostigamiento Sexual. La actividad forma parte de las acciones emprendidas por la Comisión Mixta de Seguimiento de la Política Local de Igualdad y Equidad.

4.9 CAMPAÑA ÚNETE: "PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

La Municipalidad de Heredia fue reconocida por su labor en la erradicación de la violencia contra las mujeres por lo que recibió un premio de \$3.000 por parte de Naciones Unidas. El premio fue entregado a una organización de mujeres, con el fin de que sean invertidos en la elaboración y ejecución de una campaña para la erradicación de la violencia contra las mujeres en el Cantón. El premio fue entregado el día 10 de diciembre en conmemoración del Día Internacional por los Derechos Humanos.

Capacitación de jóvenes excluidos del sistema educativo. Guararí.

Con el apoyo del área de Salud Heredia Virilla, se capacitó 42 jóvenes de la comunidad de Guararí que no asisten al sistema educativo y tienen edades comprendidas entre los 15 y los 18 años.

4.11 CAMPAÑA "LAZO BLANCO"

129 hombres funcionarios fueron capacitados para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Algunos de los funcionarios participantes hicieron el "Voto de Compromiso", el cual es una decisión personal, una promesa de nunca cometer actos de agresión contra ninguna mujer, así como tampoco guardar silencio si se es testigo de un acto similar.

Las personas participantes elaboraron mantas con mensajes para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

4.12 Encuentro de Mujeres Sobrevivientes de Cáncer de mama

Se realizó un encuentro de mujeres sobrevivientes de cáncer de mama, con la participación del grupo "Mujeres en Rosa" y mujeres del Hospital San Vicente de **COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL:**

La Oficina Municipal de la Mujer coordina la Red Local para la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de Heredia. El principal logro de esta instancia en 2012 fue impulsar el funcionamiento de los CEN CINAI en horarios nocturnos. Durante el 2012, fue menester de esta Red realizar las coordinaciones correspondientes ante las instancias responsables para que las oportunidades de las mujeres madres no se vieran afectadas por el cuidado de sus hijos e hijas. En diciembre de 2012 el CEN CINAI de Guararí abrió sus puertas en horario nocturno de 5 a 10 pm, siendo ésta una experiencia demostrativa, modelo a nivel nacional.

6.1 Fortalecimiento de la participación política de las mujeres y al logro de una democracia paritaria.

I ENCUENTRO DE MUJERES LIDERESAS HEREDIANAS

Con la participación de más de 60 mujeres, el sábado 17 de noviembre se llevó a cabo el I Encuentro de Mujeres Líderesas de Heredia. Se desarrolló un taller con el tema "Liderazgo de las Mujeres y Participación Ciudadana". Destacó la participación de organizaciones como: Artesanas Heredianas por Media Calle, Mujeres Ayudando Mujeres (Mercedes Norte), Mujeres en Rosa (Sobrevivientes de Cáncer de mama), Mujeres en Acción (Guararí), Patrullas ecológicas, Mujeres Emprendedoras de Vara Blanca, Mujeres Forjadoras de Esperanza, líderes de juntas de salud y asociaciones de desarrollo entre otras.

Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres

Por segundo año consecutivo, se otorgó la condecoración "Esmeralda Gutiérrez Flores", en reconocimiento al aporte de las mujeres a la comunidad Herediana.

6.3 Diagnóstico del Municipio Promotor de la Igualdad y la Equidad

En reconocimiento al trabajo realizado en pro de la Igualdad y Equidad en el ámbito local, la Municipalidad de Heredia fue seleccionada a nivel nacional por parte de la Organización de Estados Americanos para recibir taller con la connotada especialista en género Alejandra Massolo. La Sra. Massolo tiene amplia experiencia en el desarrollo de estrategias para la integración transversal del enfoque de género en el ámbito local, y visitó nuestro cantón en el mes de febrero de 2012.

Representantes de las comunidades, grupos organizados y personal municipal participó del taller "Autodiagnóstico del municipio promotor de la Igualdad y Equidad de Género", impartido por la señora Massolo.

10. ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS

Fiesta de Niños.

El día 23 de Diciembre 2012, se realiza la fiesta de Navidad para **1070** niños y niñas de escasos recursos, en el Gimnasio del Colegio Samuel Sáenz. En dicha actividad se les dio a los niños y niñas un espacio de esparcimiento y alegría, brindándoseles regalos, confites, frutas, helados, refrigerio y actividades recreativas.

Vuelta Ciclística Etapa Circuito Presidente Heredia 2012:

El 25 de diciembre del 2012 se realiza con gran afluencia de ciudadanos el Circuito Presidente, con salida y meta frente al Parque de la Aurora, con un recorrido la Aurora de Heredia-Belén- La Aurora. En este evento estuvo presente el señor Alfío Piva Mesén, presidente en ejercicio.

206 Domingos Heredianos por media calle

Las diversas actividades para la familia que se destacan por el entretenimiento de los heredianos, utilizando medios tradicionales para su disfrute, rampas para patinetas, fútbol calle, aros de basquetbol, hula-hula, inflables y juegos recreativos al aire libre, también se cuenta con juegos de mesa como ajedrez y tablero.

207 Día del Deporte: Carrera una milla x la salud

Actividad realizada en los alrededores del Liceo de Heredia, la Municipalidad y la Parroquia para tomar consciencia de la importancia del hábitos de vida saludable dentro de la celebración del día del deporte y así mismo el mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes a través de la recreación, pero principalmente para generar espacios públicos para tal efecto.

Feria Internacional del Libro

Primera exposición Internacional de libros Universitarios, en donde la participación de esta Alcaldía ha sido fundamental en la coordinación de la misma.

Día Mundial Sin Tabaco

En conjunto con el IAFE se realizaron talleres acerca del tabaco y además se incentivo al personal administrativo y a ciudadanos fumadores de edad del Cantón Central de Heredia para que abandone por completo el consumo de tabaco, por medio del Concurso para Dejar de Fumar DEJE Y GANE, el cual consistía en un concurso donde se pide a los fumadores que dejen de fumar del 1 al 28 de mayo 2012. Una vez transcurrido los 28 días de abstinencia, el 28 de mayo entre todas las personas inscritas se efectúa un sorteo y a los finalistas se les realiza una prueba de orina para comprobar que efectivamente dejaron de fumar y así poder entregarles los premios.

210 Taller de Fotografía Urbana Unidos por la Paz en Guararí

Se realizó un taller de fotografía con los jóvenes de Guararí, con el objetivo de promover alternativas que generen nuevas herramientas para el desarrollo personal y profesional de los y las jóvenes de esa comunidad.

Carrera Atlética Nocturna

I Carrera Atlética Nocturna, en la cual la Municipalidad de Heredia apoyó la organización y fue parte de la coordinación, con el fin de promover el deporte y salud en la ciudadanía con el apoyo de empresas privadas como el Gimnasio En Forma.

211 Concierto Melodías con Amor: Día de las madres

La Municipalidad de Heredia realizó un concierto con la Mini Banda y los cantantes Omar Briceño, Javier Cartín y William Fallas , en el cual las madres de Heredia tuvieron la oportunidad de disfrutar una actividadailable al aire libre en el Parque Nicolás Ulloa. Se les homenajeo con una serenata con mariachi, además que se rifaron varios premios donados por empresas.

211 Concierto Melodías con Amor: Día de las madres

La Municipalidad de Heredia realizó un concierto con la Mini Banda y los cantantes Omar Briceño, Javier Cartín y William Fallas , en el cual las madres de Heredia tuvieron la oportunidad de disfrutar una actividadailable al aire libre en el Parque Nicolás Ulloa. Se les homenajeo con una serenata con mariachi, además que se rifaron varios premios donados por empresas.

FEA (Festival Estudiantil de las Artes)

Se realizó un festival que estuvo lleno de actividades culturales y artísticas, donde los estudiantes de diferentes circuitos estudiantiles pertenecientes a la regional de Heredia fueron los encargados de vestir con colores llamativos a la concurrencia. Esta actividad se realizó en el Centro Cultural Omar Dengo.

211 Concierto Melodías con Amor: Día de las madres

La Municipalidad de Heredia realizó un concierto con la Mini Banda y los cantantes Omar Briceño, Javier Cartín y William Fallas , en el cual las madres de Heredia tuvieron la oportunidad de disfrutar una actividadailable al aire libre en el Parque Nicolás Ulloa. Se les homenajeo con una serenata con mariachi, además que se rifaron varios premios donados por empresas.

FEA (Festival Estudiantil de las Artes)

Se realizó un festival que estuvo lleno de actividades culturales y artísticas, donde los estudiantes de diferentes circuitos estudiantiles pertenecientes a la regional de Heredia fueron los encargados de vestir con colores llamativos a la concurrencia. Esta actividad se realizó en el Centro Cultural Omar Dengo.

212 Caminata Canina

Se realizo una caminata canina de 3 kilómetros, el propósito fue que los ciudadanos caminaran con sus mascotas, sirvió de recreación y ejercicio, lo recaudado fue trasladado a la Fundación Tierra de Animales los cuales se encargan de la vigilancia y protección de perro callejeros.

Sistema Local de Protección

Se logra la participación y trabajo articulado de las instituciones públicas presentes en el cantón central de Heredia, en pro de la niñez y adolescencia.

Poema Gigante, Ciudad Libro y Cienciaula:

Poema Gigante: En un lienzo de 120 metros de largo y un metro de ancho, la comunidad herediana logro escribir en forma colectiva y simultánea poemas, bajo un marco de respeto a las diversidades culturales que integran el cantón. El mismo fue expuesto en un lugar visible para toda la comunidad.

Ciudad Libro: Las calles del cantón se trasformaron en un libro de impacto social, el mismo consistió en la selección de parques, aceras y paredes donde en forma organizada fuerzas vivas del cantón, plasmaran relatos, poemas, dibujos fragmentos de obras literarias, alusivos a la temática de interculturalidad, la misma es concebida para este proyecto

como un estado de convivencia humana en el cual se vive y se fortalece el entendimiento entre culturas y se aceptan y valoran las diferencias pues son consideradas como la base del desarrollo de todas las personas, sin juzgar al otro, sin discriminación de ninguna naturaleza.

215 Cienciaula: Este proyecto buscó promover una cultura científica, por lo que se seleccionaron 25 estudiantes del cantón central, que investigaran sobre científicos y científicas principalmente costarricenses, posteriormente las calles heredianas seleccionadas por la municipalidad recibirán el nombre de estos protagonistas de las ciencias.

Día Internacional de la Juventud

Se convocaron a jóvenes estudiantes del Cantón Central de Heredia, para que participaran de un conversatorio para analizar la situación y participación de ellos en el tema de la Prevención de Violencia, esto fue realizado en las instalaciones del Centro de Cultura Omar Dengo

Semana de la Paz

Como cierre de la semana para la prevención de la violencia se realizó un concierto dirigido a los jóvenes del Cantón Central de Heredia con el grupo nacional Cocofunka.

217 Día del Niño

Se realizaron diversas actividades culturales y deportivas dirigidas a los niños de Heredia durante un domingo en los alrededores del parque Nicolás Ulloa.

Semana Cívica

Durante una semana se realizaron diversas actividades alusivas a la independencia de Costa Rica, como Heredia por media Calle el cual consta de un desfile de bandas a diferentes instituciones durante un día. Se efectuaron actividades culturales de recibimiento de la antorcha y el tradicional desfile del 15 de setiembre,

Baile del Adulto Mayor

Se realizó un baile en el parque Nicolás Ulloa para celebrar el mes del adulto mayor en coordinación con la Red de Progresiva de Atención Integral del Adulto Mayor y así como el CONAPAM.

Día del Cáncer de Mama- I Carrera y Caminata recreativa contra el cáncer de seno

I Carrera y Caminata recreativa contra el cáncer de seno realizado con el fin de concientizar sobre la prevención del cáncer de seno, y fomentar en la ciudadanía herediana la prevención y concienciación de esta enfermedad.

Erradicación Violencia

Se brindó una capacitación dirigida a jóvenes y adolescentes en materia de Prevención de Violencia, en los centros educativos del cantón, así como en las diferentes comunidades.

Día de los derechos de las personas con Discapacidad

En el parque Nicolás Ulloa se entregaron brochure denominado "Por un cantón accesible e inclusivo para todas las personas" de la Comisión Municipal de Accesibilidad de Heredia con información acerca de las personas con necesidades especiales, durante todo un día.

221 Festival de Break Dance

Se promovió el campeonato de Break Dance, donde los jóvenes demostraron a la comunidad herediana, que este baile es una muestra de expresión artística urbana y desmitificar que es una actividad contra la drogadicción.

Banda de Garaje

Se realizaron presentaciones musicales con diferentes bandas de garaje de instituciones y jóvenes del Cantón Central, con el objetivo de brindarles la oportunidad de expresar su talento musical.

Día Internacional contra la trata de personas

En celebración del día Internacional contra la trata de personas se realizó una obra de teatro en el Centro de Cultura Omar Dengo llama "En el nombre de Raquel" la cual está inspirada en la novela "La Polaca" de Myrtha Schalom, que relata la historia de Raquel Liberman, La versión teatral pretende mostrar instantáneas de su heroica y breve vida que padecen las mujeres en situación de prostitución aún en el siglo XXI. La intención es enlazar y reflexionar acerca de aquel hito histórico, jurídico y social con la lucha que se da hoy en día contra las redes de trata de personas.

Taller de Fotografía Urbana para jóvenes del Cantón Central de Heredia

Con estos talleres se propone promover la paz a través de la creación de oportunidades culturales, educativas y recreativas que fortalezcan el tejido social y propicien la convivencia y valores con enfoque de derechos.

Festival de Bandas estudiantil

Realizamos un concurso de bandas estudiantiles desarrollado en dos días jueves y viernes, donde el primer día participaron estudiantes escolares y para el segundo día participaron estudiantes de colegio, todos de centros educativos del Cantón Central de Heredia. Esta actividad se ha venido convirtiendo en toda una tradición y celebración en Heredia.

225 Inauguración Árbol Navideño

Con un acto protocolario se dio inicio a las actividades navideñas 2012, así como la iluminación del Árbol de Navidad dirigida a la comunidad herediana para incentivar a la participación en las demás actividades, se dieron presentaciones y juego de pólvora alusivas a la navidad para el disfrute de las familias.

226 Desfile de Bandas Navideño "Heredia por el Amor y la Paz"

El sábado 22 de diciembre realizamos el desfile de bandas con espíritu Navideño en los alrededores de Heredia, con el fin de promover la cultura, la proyección familiar y social de la comunidad herediana. Contamos con la participación de bandas de diferentes partes del país.

Concierto con Editus ensamble de cuerdas con Tamela Hedstrom

Concierto dirigido por el guitarrista Edín Solís y el violinista Ricardo Ramírez en conjunto con la voz de Tamela Hedstrom presentaron diversos villancicos tradicionales para las familias heredianas durante el mes de diciembre.

Show de Navidad con Rumba Jam

Concierto con el grupo de músicos Rumba Jam, donde ofrecieron al público un espectáculo diferente donde se mezcló villancicos navideños tradicionales con ritmos latinos para el disfrute de la ciudadanía herediana.

Coro de Navidad

Presentación de un coro formado por cantantes de todas las edades, en su mayoría mujeres jóvenes y niñas, alumnas del Conservatorio de Castilla. El coro Navidad se destaca por la alegría que transmite en todas las actividades en que se presenta, ya que se busca la participación activa del público. El elemento más hermoso es quizá las dulces voces de los niños y las niñas que lo integran, ya que, a pesar de su corta edad, sus voces son educadas sin perder el color natural del canto infantil.

Concierto Navidad Mágica

Actividad realizada con el Coro Laus Deo denominado "Una Navidad en Familia", en el cual presentan diversas canciones alusivas a la Navidad, es un espacio destinado para devolver alegrías a las familias heredianas con un enfoque navideño y así mismo que puedan compartir todos juntos.

El regidor Minor Meléndez solicita que conste en actas su intervención y dice:

Agradecimiento a Dios Nuestro Señor Jesucristo.

Bienvenida a los asistentes.

Agradecimiento a compañeros de Fracción: Gerardo Badilla, Comunalita, trabajador del DIE, gestor en buena parte de logros como la adquisición de terrenos para la escuela nueva cerca de la Gran Samaria, y la compra de los terrenos para el Colegio Técnico de Guararí.

La compañera Catalina Montero ardua defensora de los derechos para las personas con discapacidad, trabajadora del CONARE, colaboradora insigne de la COMAD (pregunta al regidor Rolando Salazar Flores). Samaris Aguilar, aguerrida trabajadora en el MEP y ejemplo de superación personal, concedora de las necesidades de comunidades que requieren superarse, apoyada en su vivencia propia. Es siempre un honor servir con ustedes en pro de la comunidad.

Agradecimiento a los compañeros del Concejo Municipal, porque de todos he aprendido algo. Agradecimiento a los compañeros de la administración Municipal, desde el trabajador más sencillo hasta el último de los mandos el señor alcalde, que han puesto su empeño a para lograr las metas fijadas con un alto grado de cumplimiento. Antes de empezar con los comentarios y criticar la labor de otros, debemos autocriticarnos a nosotros mismos; y es por esto que debemos determinar los parámetros con los cuales valoramos nuestra función, así que debemos referirnos a lo que son las **Funciones de una oposición responsable**. Para lo cual determinamos los siguientes puntos:

1- Velar por el correcto uso de los recursos públicos generados por los impuestos (recursos originados por obligación o por imposición al munícipe o ciudadano).

2- Colaborar con toda iniciativa propuesta en beneficio de la comunidad, formada por los munícipes del cantón, siempre y cuando no se sobre pasen la leyes que nos rigen.

3- tener como premisa el servicio a todo munícipe, independientemente de las preferencias políticas que posea.

Desde nuestros puestos hemos estado contribuyendo con diferentes temas, según se nos designo en comisiones; y al lado de varias comunidades que nos han solicitado colaboración, hemos propuesto soluciones. Se tiene conciencia que se debe estudiar todos los temas para poder emitir criterio, hasta donde sea posible y luchamos para lograrlo.

Al concluir en dos meses nuestro tercer año de gobierno local reconocemos que hemos avanzado mucho, tanto como institución como el municipio en beneficio tanto para las personas que transitan diariamente por nuestro cantón, como para los que vivimos en él.

Nuestra Fracción reconoce como un gran logro de la administración la ejecución del 80% de los recursos presupuestados; esto con el apoyo del Concejo Municipal, situación que nos ubica en muy buena posición ante los indicadores de la contraloría, pero más importante es la mejora en la calidad de vida que hemos generado, en conjunto. Por lo cual aprovecho para visibilizar el trabajo de la vicealcaldesa Heidi Hernández, en la parte social.

También vemos positivo que nuestras observaciones y mociones han tenido eco en cada tema, tal vez no de forma inmediata pero se han visto en el camino (pueden revisar en las actas de los últimos años), hechas con el afán de mejorar situaciones que no caminaban de la mejor forma, de lo cual reconocemos el esfuerzo de todos los colaboradores Municipales que han corregido varios de los puntos evidenciados, esto se logra ver en los índices de ejecución año con año.

Reconocemos en este informe enmarcado en muchos avances, por ejemplo en tecnología la cual nos acerca cada vez más hacia un gobierno local digital, tomando en cuenta los diversos procesos. Se pone una flor en el ojal la gestión financiera, la planificación municipal y el control interno, equipos de trabajo muy consolidados. Cabe destacar los proyectos viales, la demarcación tan necesaria y otras obras de infraestructura.

Nos quedan tres preciosos años, para impulsar con mayor fuerza y precisión el desarrollo de este cantón; somos conscientes de que no todo se puede hacer, y que se quedan en el camino, a medias o sin ejecutar importantes proyectos y metas, pero estamos seguros y seguras que las podemos retomar en el tiempo que nos queda.

Es por esto que llamamos a la reflexión en los siguientes temas:

Terreno Ferial en Mercedes: compra acordada en un plazo de una semana, porque urgía trasladar la feria por un dictamen de Sala Cuarta y dos años después la propiedad esta sin cumplir el objetivo señalado (1.134 millones de colones). Pendiente

Terminal de Buses contemplado en plan de desarrollo Humano Cantonal, al cual se le debe tener continuidad.

El aprovechamiento al cien por ciento del Centro de Cultura Omar Dengo.

No existe conectividad en el Concejo Municipal, el máximo órgano, aun cuando se cuenta ya con herramientas tecnológicas como la computadora de la cual hago uso en este día, activo municipal, al cual se le debe sacar el máximo provecho en función del servicio a la comunidad y debe estar aparejada a la conectividad requerida.

Estas metas son mocionadas por su tiempo de rezago, algunas con más de dos años.

Nos parece importante que se concluya en este informe los resultados no solo de las metas del plan operativo, sino el plan de desarrollo municipal a mediano y el plan de desarrollo municipal de largo plazo.

De estos planes de desarrollo sobresale la escasa vinculación o articulación de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia con esta municipalidad, siendo que este gobierno local es prácticamente el dueño de esta empresa. Ni siquiera hemos podido intercambiar las bases de datos de usuarios para mejorar la recaudación y sistemas de información. Tampoco hemos incidido para disponer de la información financiera, la que debería facilitarse a la municipalidad por oficio. No disponemos de un plan ambiental integral conjunto, orientado al mejoramiento ambiental, la protección del

recurso hídrico, la limpieza y recuperación de las cuencas; con las cuales tenemos denuncias constantes de comunidades enteras que sufren las consecuencias de la contaminación de las mismas.

Una vez más queda pendiente el Plan Regulador tan esperado por la ciudadanía, por entidades públicas, por sectores productivos, y sobre todo, por este concejo municipal para concretar de una vez por todas aspectos de ordenamiento territorial en lo urbanístico, vial, ambiental, comercial, entre otros.

Nos quedo pendiente la realización de un diagnóstico de las necesidades de personas con discapacidad de Cantón Central de Heredia, que pudiese fundamentar la formulación de un plan integral e interinstitucional para atender de manera integral esas necesidades, considerando derechos fundamentales de acceso a la salud, a la educación, a un trabajo digno, a la información y las comunicaciones, a transitar libremente por aceras de todos los distritos, sin barreras de ninguna clase.

Queda pendiente soluciones para población adulta con discapacidad, la mayoría con discapacidad intelectual, que se encuentran en "tierra de nadie", y requieren apoyo de todo el municipio, incluyendo la sociedad civil, los sectores productivos y todas las instituciones públicas.

Falta la promoción de oportunidades de trabajo para los jóvenes, en especial para los que enfrentan una discapacidad, ya que estos esfuerzos son muy escasos o casi inexistentes.

Estamos haciendo muy poco o nada por articular esfuerzos para mejorar los servicios de salud.

Estos últimos puntos requieren, señor alcalde, de la activación del Comité Cantonal de Coordinación interinstitucional, el cual usted debe presidir, como bien lo ha demostrado la vicealcaldesa en el tema de la niñez y adolescencia.

En materia de turismo quedamos pendientes de una política que estimule el desarrollo en diversas comunidades, no tenemos playas ni volcanes, pero tenemos artesanías, bosques, centro histórico, comidas deliciosas, y muchas personas que podrían progresar en estas actividades. Y no se logra avanzar fuertemente en el proyecto turístico del centro Las Chorreras.

Muy pocas municipalidades cuentan con policía y menos con unidad canina, contribuyendo con la detección y prevención de la drogadicción y la seguridad ciudadana; sin embargo la tenemos descuidada, debemos ponerle más atención, inyectarle más recursos, mas capacitación.

Aun no tenemos un Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos, ni la georeferenciación de los contribuyentes del Servicio de Recolectión de desechos del cantón, tampoco el programa de Gestión Ambiental Institucional. Estos productos, por la importancia que revisten en materia ambiental, deberían incorporarse en el PAO y empezar a ejecutarse desde el principio de año, e incluirse en una modificación presupuestaria desde setiembre del 2012.

Se debe coordinar con autoridades del Ministerio de Educación Pública; en cuanto a la falta de liquidación de tanto recurso girado a las Juntas de Educación y Juntas Administrativas de escuelas y colegios habiendo tantas necesidades en infraestructura y equipamiento faltantes de soluciones.

De los informes de la Contraloría General de la República se desprenden algunos temas que si son importantes de rescatar:

1- Los registros electrónicos de heredanos en los cuales aparecen personas difuntas, que debe ser depurados, para mejorar los indicadores de pendientes de pago en algunos impuestos.

2-La necesidad de un profesional para la fiscalización de obras externas para carreteras, en sistemas de desfogues y obras comunales, obras donde se requiere verificación de obras en calidad y tiempo.

3- El ordenamiento de la administración de los cementerios.

4- somos parte del vergonzoso resultado emitido por este ente ante la inactividad de la red de centros de cuidado, ya que existe un convenio firmado y aun no se ejecutan los recursos ni se programa su forma de puesta en marcha, para que sea sustentable en el tiempo.

Falta poner más atención a nuestro distrito quinto, Vara Blanca pues ha faltado realizar más presión para la reconstrucción de la carretera, arteria que da vida a la comunidad, aun cuando han pasado ya cuatro años del terremoto que destruyo esta vía y muchos sueños de munícipes nuestros.

Aun cuando cada sesión genera compromisos y acuerdos muy importantes todos, que se suman a los planes de trabajo de las dependencias de nuestra organización, no tenemos personal de apoyo para debido control de ejecución de los mismos; y esto es parte integral de lo que debemos mejorar.

Uno de los factores generadores de inaccesibilidad en el cantón, es la falta de fiscalización por parte de la municipalidad. A la hora de otorgar permisos de construcción, patentes, espectáculos públicos, ect. Algunas jefaturas con competencia en estos procesos se han quejado del poco recurso humano de que disponen. Según este informe el porcentaje en el rubro de remuneraciones es relativamente bajo, se podría aumentar en alguna medida, y aun así quedaría por debajo del límite de ley, principalmente para apoyar a programas y servicios que requieran principalmente de personal para la fiscalización.

De lo correspondiente al bulevar se debe corregir el hecho que fue hecho en calle nacional, y aun cuando sabemos de la importancia de estos espacios, no se cuenta con los permisos necesarios para esta obra que está finalizada e inaugurada.

No se deben poner dentro de un informe de cumplimiento como aparece en la pagina 114 una proyección de obra, a finalizar en el 2014.

Agrego según la presentación del señor alcalde, se puede observar la construcción de la Calle de Los Domingueños, que aún no está terminada pues actualmente aun siendo calle publica no presta servicio sino solo a las zonas francas cercanas, por tanto se debe concluir este proyecto y negociar con Flores para que sea esta una vía de alivio real para el tránsito vehicular de ambos cantones.

Finalmente nos permitimos agregar que en un informe como este tan amplio y tan rico, hay mucho que agradecer, hay mucho que reconocer, pero también hay mucho que señalar en aspectos que deben ser mejorados, fortalecidos y corregidos. Continuaremos haciendo nuestra tarea de control, con respeto y responsabilidad, pero sobre todo con compromiso a la ciudadanía. Felicitamos a todo el equipo de trabajo de la Municipalidad de Heredia por todos estos logros, y decirles que continuaremos apoyando en lo que consideremos pertinente y necesario para la población de este cantón, desde el Concejo Municipal. Muchas gracias

El regidor Rolando Salazar indica que en primer instancia desea darle gracias a Dios por ser parte de este Concejo y por haberle permitido trabajar acá. Agrega que es un informe muy rico y muy hermoso, de ahí que felicita a todos los funcionarios de la Administración, al señor Alcalde y al mismo Concejo por el apoyo que ha brindado a la labor de la Administración. Afirma que faltan muchas cosas por hacer, pero no se puede hacer todo en tan poco tiempo. Se ha hecho mucho y se puede mejorar, pero hay que reconocer todo lo que se ha hecho.

Indica que ha trabajado en el tema de aceras y se siente complacido por todo lo que se ha hecho. Entre los temas que están pendientes, solicita que se de accesibilidad para la Casa de La Cultura y para la Sala Magna, el correo que tiene un bello bulevar al lado.

Agradece a Heredia por el apoyo que le dio para estar acá porque ha trabajado y valorado lo bueno. Agradece porque han sabido escuchar sus peticiones y sugerencias, y felicita al señor Alcalde, por su gran disposición para atender sus inquietudes. Afirma que su mayor preocupación es la accesibilidad de la ciudad en todo y su partido se denomina Accesibilidad Sin exclusión y ese precisamente es su anhelo, sea ver aceras accesibles para todas las personas, edificios accesibles y una ciudad accesible para todos los y las ciudadanas, por esa razón se siente muy complacido, porque se ha avanzado en esta materia y el tema ha calado muy profundo, a tal punto que de seguirse así, será la primer ciudad de este país accesible, por tanto hay que seguir trabajando en el tema. Da las gracias a todos los funcionarios y al señor Alcalde, así como a los miembros de este Concejo Municipal, por apoyar los proyectos que la administración propone en este sentido.

El regidor Herbin Madrigal da gracias a dios por estar acá en este Concejo Municipal y por tener un Alcalde con sentido de trabajo, y tener el mejor Presidente Municipal de este país, porque sabe escuchar lo que el Concejo desea y de la misma forma los atiende a todos. Entre otras cosas le parece que se debe fortalecer los domingos heredianos, porque es muy lindo ver a las familias compartiendo en diversas actividades; por otro lado hay que ver el tema de la Finca Las Chorreras, porque es como estar en otro mundo y debemos mantenerlo en óptimas condiciones, porque es un lugar bellísimo.

Para finalizar brinda las gracias a todos y felicita nuevamente a la administración, por el trabajo que ha venido desarrollando.

La regidora Hilda Barquero indica que se siente muy complacida con este informe de labores. Con la capacidad del alcalde sabemos que las cosas que no se han hecho se van a realizar pronto, porque cuenta con la ayuda del Concejo y de los Vicealcaldes.

Indica que siempre se le aprueban los proyectos y eso permite que la administración pueda trabajar con mucha flexibilidad. Agrega que cuando se comenta que hay que dar vida a la antigua Escuela República, tienen toda la razón, pero no es tan fácil su administración, ya que no hay recursos económicos y todas las personas quieren que se les preste de gratis, y no quieren pagar un cinco, de ahí que no se ha podido hacer como se desea.

Felicita a un grupo de señoras que son el Club de Jardines de Heredia ya que han ayudado en la Feria Internacional del Libro Universitario y ellas siempre están dispuestas a colaborar con el municipio. Felicita al Lic. Manuel Zumbado, porque es un gran presidente y gracias a él, el Concejo Municipal camina de lo mejor. Da las gracias a todos los funcionarios por el trabajo que vienen realizando. Por último le da gracias a dios por haberle dado la oportunidad de estar en este puesto en el Concejo Municipal y poder brindar su ayuda en los problemas de las comunidades.

El regidor Walter Sánchez comenta que los funcionarios pueden sentirse contentos de trabajar en la Municipalidad de Heredia, ya que estamos en el 5 lugar del ranking de la Contraloría General de La República. Indica que a José Manuel Ulate le sobra liderazgo para llevar esto adelante y la administración ha recuperado ese liderazgo y una buena imagen, ya que esto fue una agencia de viajes, pero se terminó hace muchos años.

Aquí no hay una botella de wiski en ninguna actividad, porque el señor Alcalde dio esa directriz. Heredia no se parece al cantón que hace 7 años se encontraron muchos regidores que hoy repiten en el Concejo, porque han recuperado la confianza de los heredianos. Afirma que el mercado ha sido recuperado y en todos los campos se ha recuperado esa imagen, pero falta y seguimos soñando. Agrega que soñamos con aceras de primer mundo y se han logrado recuperar carreteras. Manifiesta que el señor Luis Baudilio Víquez dijo que hacía falta un colegio en Mercedes y se preocupó por adquirir un terreno para una escuela o colegio y hoy día ya se está construyendo el Colegio Técnico de Mercedes Norte. Heredia enseñó a leer y a escribir a todo este país y hoy día seguimos ese rumbo.

Para finalizar da Gracias al señor Alcalde y gracias a los heredianos por el apoyo que le han dado a este municipio.

La Presidencia brinda un agradecimiento a todos los funcionarios municipales, a quienes están y no están, a quienes salen en la foto y a quienes no salen, porque han realizado un valioso trabajo, el cual hoy nos tiene en los primeros lugares del ranking de la Contraloría General de La República.

Afirma que se siente muy contento porque ya hay papa y vaya misión tiene con la humanidad. Dio una señal de humildad y ya empezó a surtir efectos en todo el mundo. Agrega que el papa no tiene un manual sobre cómo trabajar en esa delicada misión que tiene y quién puede garantizar que puede erradicar la pobreza, o que tiene la receta infalible para erradicar todos los problemas de un país.

Afirma que el señor Alcalde cuando llegó a este municipio, no tenía un manual para cambiar el municipio y llevarlo hasta donde hoy está, pero lo logró y sigue trabajando para llegar a ocupar los primerísimos lugares. Lo que si hay y mucho son personas e instituciones que señalan cuando hay errores y carencias y es bueno, pero también es bueno valorar cuanto se ha hecho y lo que Heredia hoy le puede brindar a sus habitantes. Indica que es importante informar que para gastar cada cinco pasa por un camino tan largo para poder invertirlo, de ahí que Gobernar es delicado y complejo y significa mucha responsabilidad.

Reitera que después del gesto del papa se da cuenta porque este informe y la labor acá es tan hermosa, de ahí que reitera su agradecimiento a las y los funcionarios, al señor Alcalde y a los miembros del Concejo Municipal por las palabras que han externado y a todas las y los ciudadanos heredianos, que siempre han manifestado su apoyo y gratitud al municipio.

El regidor Gerardo Badilla procede a dar lectura al artículo 17 del Código Municipal, específicamente el inciso g) el cual dice:

.....

g) Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año.

Indica que en razón de lo anterior hay que discutir y analizar el informe; sin embargo la Presidencia da la palabra solo a los Jefes de Fracción, a fin de que se refieran al informe y si el mismo debe ser discutido, debe dar la palabra a quién se lo solicite, para tal efecto, por tanto desaprueban que se les restrinja el uso de la palabra, porque debe ser analizado y discutido, así se tarde toda la noche. Afirma que si se acalla a un regidor se acalla a un grupo de personas que los apoya y esa práctica se ha venido utilizando, dado que el año pasado también se actuó de esta misma forma, lo cual es incorrecto.

//ANALIZADO Y DISCUTIDO EL INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL CORRESPONDEIENTE AL PERÍODO 2012, SE SOMETE A VOTACIÓN, EL CUAL ES: APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFEINITIVAMENTE APROBADO.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN.-

MSc. Flory A. Álvarez Rodríguez
Secretaria Concejo Municipal

Lic. Manuel Zumbado Araya
Presidente Municipal

far/mbo